



	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

Los resultados de un debate parlamentario

El tiempo hará la debida justicia a Lerroux

Lo decimos sin jactancia y sin presumir de videntes. Los hechos han venido a confirmar nuestros augurios, cuando afirmábamos que con el debate planteado en las Cortes por don Alejandro Lerroux, a pesar de que el insigne caudillo radical se había de convertir de un modo exacto, en el portavoz de los españoles que no se consideran representados por la mayoría parlamentaria actual, el Gobierno continuaría en su actitud inconcebible de no darse por enterado para seguir «sacrificándose», como hasta ahora, por los intereses de la patria.

¡Aquí no ha pasado nada, señores! Las sensatas y patrióticas diatribas de Lerroux, reflejadas en sus palabras, han querido ser sorteadas por aquellos a quienes iban dirigidas, y acosados por las certeras acusaciones, sólo hemos visto en las réplicas de los señores Azaña y Prieto, un cúmulo de habilidades a la antigua usanza, revestidas de una discreción artificiosa que no representa el respeto que Lerroux les merece, sino el temor al enjuiciamiento severo de este gran patriota y del que no iban a salir muy bien librados tales elementos del Gobierno de la República.

Es sensible reconocer tanto en las reiteradas manifestaciones del señor Azaña, cuando comenta ante los periodistas la actualidad política, como en sus discursos, una lamentable analogía de procedimiento con el dictador Primo de Rivera, cuando sostenía éste, constantemente, que en la fuerza en que se apoyaba para gobernar radicaba la verdadera soberanía, sin importarle que el país hiciera una no interrumpida demostración de desprecio hacia un método antagónico con las aspiraciones de la verdadera democracia.

Para hallar mayor similitud entre ambos, también se observa hoy ese malestar que trasciende a las tertulias de café, que tanto consternara Primo de Rivera y que igualmente mueve a renegar al señor Azaña. Entonces, se consiguió hacer antipática a la monarquía, como ahora se ha logrado que también lo sea la República; y del mismo modo que al dilatarse la situación dictatorial se acrecentaba más y más el divorcio con el país, al prolongarse la vida del actual Gobierno aumenta el desaliento hostil en el pueblo, aunque los elementos interesados en defender de un modo hermético, a cal y canto la situación, emplean unos pobres sofismas para justificar con tópicos constitucionales lo que no puede ser justificado.

Buena parte de la culpa de que esto suceda, la tiene un sector de la Prensa madrileña, que sin hallarse en posesión del más ínfimo título republicano dirigió que se convirtió por arte de encantamiento en órgano oficioso del señor Azaña, no en virtud de ninguna razón ideológica ni afectiva, sino por ser el señor Azaña jefe del Gobierno y, por consiguiente, el que manda. De estar en la oposición, otro sería el proceder de ese sector de Prensa.

Después de lo que acabamos de presenciar con las intervenciones parlamentarias de los señores Lerroux, Azaña y Prieto, no cabe más que anhelar que el pueblo dicte un fallo definitivo, que conduzca a que la República salga totalmente robustecida al desprenderse de cuantos lograron debilitarla.

Porque, eso sí, la República está salvada, aunque en algunos momentos no esté inteligentemente conducida.

El tiempo dirá, y no en plazo remoto, quiénes lucharon por ella; con mayor abnegación y quiénes la pusieron en trance de derrota.

¡Y entonces es cuando se le hará a Lerroux la debida justicia!

No se esfuerce más nuestro admirado Lerroux.

Mientras no se invente un «Flit» para la mayoría parlamentaria, no hay fuerzas humanas ni razonamientos contundentes que puedan con ella

El retiro militar

A raíz de los últimos y desagradables sucesos en los que han andado mezclados algunos militares, se ha dado un nuevo plazo para los que quieran irse del ejército. Es a modo de ancha vía por donde largarse a la calle todo aquel militar profesional que añore la flor de lis y no esté comprometido con la República y la sana opinión supone que dicho plazo de retiro se habrá dado con la intención de «meter en cintura» a los que habiendo quedado en el ejército por libérrima voluntad prestada la promesa de fidelidad al régimen, se dedican después a desprestigiarlo.

Cualquiera que haya seguido con un poco de interés la cuestión militar, deducirá que los estados de efervescencia se deben siempre a un pequeño núcleo que pretende mediatizar el poder civil y para quitar ese proceso canceroso que nos legó la monarquía, es preciso obrar con una gran rigurosidad sobre esos individuos cuya morbosidad resulta multiplicada en razón al cargo que ostentan.

Claro está que al hablar así no se trata de la oficialidad en bloque, sino solamente de ese grupito atento sólo a la lectura del «Anuario Militar», la escalilla y a las placidas digestiones.

Dice «La Libertad»:

«Para terminar, podemos resumir la primera etapa del debate político fijando así la posición de los dos contendientes: Para el señor Azaña, un Gobierno que cuenta con la mayoría de los votos del Parlamento no tiene otra cosa que hacer que seguir gobernando. Para el señor Lerroux, un Gobierno, y este es el caso del actual, que no cuenta con la opinión, si continúa gobernando sin modificar su composición ni variar su política, ejerce una dictadura. Al señor Azaña le será fácil demostrar que la razón le asiste; le bastará provocar una votación en la Cámara. El señor Lerroux, para demostrar que está en lo firme, pide que salga el Gobierno del hemicycle del Congreso; que convoque elecciones para cubrir las vacantes de diputados que existen y que autorice las manifestaciones públicas.

De accederse a lo uno y a lo otro, frente al triunfo de los votos parlamentarios del señor Azaña acaso, y sin acaso, levantaría el señor Lerroux la victoria de los votos de la calle.»

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales
le resolverá sus pleitos y cobros de créditos.

Colón, 82 — Teléfono 11.970

AYER FUE LA SENSACIONAL APERTURA DEL

CYTI-BAR

Salón independiente en el entresuelo, con Orquestina Jazz. — Sótanos de recreo
Calle de Játiva (chafalá calle Ribera), frente Plaza de Toros-Teléfono 16.688

ALEJO.

En defensa de Valencia

En la Asamblea de entidades económicas presidida por el alcalde de Barcelona se acuerda pedir al Gobierno que la construcción de los citados buques la lleve a cabo la Unión Naval de Levante

En el despacho de la Alcaldía de Barcelona se verificó la reunión de la Asamblea de entidades económicas de Barcelona, bajo la presidencia del alcalde doctor Aguado, convocada para tratar del propósito del Gobierno de conceder a Bilbao la construcción de los barcos de la Compañía Transmediterránea.

Asistieron a la reunión, en nombre de las entidades económicas, los señores Bosch Labrás, presidente del Fomento del Trabajo Nacional; Oliva, presidente de la Cámara de la Industria; Freixa, por la Cámara de Comercio; Gil, por la Asociación de Capitanes de la Marina Mercante; Cabré, por la Cámara Mercantil; Ribera, por la Unión Industrial Metalúrgica; Coderch, presidente de la Asociación de Banqueros; Carbó, por la Unión Gremial; Cardús, presidente de la Liga de Defensa Industrial y Comercial, habiendo excusado su asistencia el señor Pich y Pon, presidente de la Cámara de la Propiedad. Ha asistido también el señor Gassol, consejero de la Generalidad, y los diputados señores Layret, Grau y Dolcet, habiendo excusado su asistencia el señor Companys.

Se dió a los reunidos un resumen del asunto, del que resulta lo siguiente: La Compañía Transmediterránea venía obligada por su contrato con el Estado, a construir dos barcos de nueve mil toneladas como mínimo, para la línea de Fernando Pó. Se abrió concurso y se presentaron tres proposiciones: una de la Unión Naval de Levante, que ofrece un precio global de once millones, seiscientos cincuenta mil pesetas por los dos barcos; otra de la Sociedad Española de Construcción Naval, que ofrece construir un barco por trece millones ochocientos mil pesetas, y otra de la Compañía Euskalduna, que hace oferta de construir un barco por trece millones ochocientos treinta y ocho mil seiscientos sesenta y seis pesetas. Además, la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona presentó oferta para suministrar dos equipos de motores Eissel, marca Krupp, al precio de 3.359.875 pesetas cada uno. Este precio tiene un cinco por ciento de rebaja si la adjudicación se hace a la Unión Naval de Levante.

Debe advertirse que este concurso se abrió después de haber aprobado la dirección general de Navegación los planos, las especificaciones y presupuesto presentados por la Transmediterránea. No obstante haber acordado esta Compañía adjudicar la construcción de los barcos a los Astilleros de Valencia, la dirección general de Navegación se opone a esto y pretende que se adjudique a los dos Astilleros de Vizcaya, alegando que sus ofertas representan una economía de pesetas 324.500.

Los informes oficiales en que se funda para hacer esta afirmación, contienen omisiones y errores que modifican el cálculo de coste. Se incurre en estos errores en fijar el importe líquido de las primeras en que el Estado bonifica la construcción de barcos en España que en el caso presente es de 398.000 pesetas por tonelada. Del importe bruto de las primas que es de 2.507.000 pesetas, cada barco es de 9.300.000 toneladas. El informe oficial nada más deduce del costo por pagos al Estado, el dos por ciento de impuesto por monte de piedad y el seis por ciento de interés por retraso en el pago de las primas, importe que el Banco de Crédito Industrial anticipa a los constructores contra las certificaciones correspondientes. De esta ma-

nera, calcula que la total cantidad a deducir es de 213.750 pesetas, pero es de notar que ha omitido un 2,4 por ciento por derechos reales, y que se equivoca en calcular que las primas se pagan a final del primer trimestre del año siguiente al de la construcción del buque, siendo así que son pagadas el mes de Septiembre en lugar del de Mayo. El interés que cobra el Banco de Crédito Industrial, es el ocho por ciento y no del seis por ciento, resultando, por tanto que el descuento real sobre el importe de las primas es de cerca de 417.040 pesetas en lugar de 213.750 pesetas.

Esta diferencia hace variar completamente el precio que cada oferta fija para el caso de los barcos, si se tiene en consideración que la Unión Naval de Levante se reserva el cobro de las primas con el riesgo de que no lleguen al importe previsto, como puede ocurrir, si al proceder al prorrateo en los años 1933-1934 (toda vez que el presupuesto del Estado no puede destinarse más de 10.000.000 de pesetas por pago de prima) en la proposición de la Constructora Naval de la Euskalduna reservan su cobro a la Transmediterránea para aludir el riesgo de posibles reducciones. Pero prescindiendo de la posibilidad de reducción por prorrateo, resultaría aún que el precio neto de la U. N. L. por cada caso de barco, es de 8.510.000 pesetas, o sea 253.000 pesetas más bajo que el de las otras dos ofertas de empresas vascas.

Barcelona está interesada en la adjudicación del concurso a la Unión Naval de Levante, porque representa construir en talleres de esta ciudad los dos equipos de motores Diesel por un valor de seis millones y medio de pesetas, que representa el trabajo durante un año de mil obreros del ramo metalúrgico, dato apreciable, teniendo en cuenta la inmensa crisis por que se atraviesa. Los motores que ofrece la Maquinista son de condiciones técnicas adecuadas a la navegación por mares tropicales y los informes oficiales lo reconoce así al declarar que un motor Krupp (que es la marca que construye la empresa catalana), es de mayor potencia, mayor número de cilindros, menor presión media y menor velocidad émbol, con respecto a los motores de otras marcas que pueden suministrar los astilleros de Bilbao, característica que en el lenguaje corriente representa más seguridad de funcionamiento, equilibrio más perfecto, menos vibraciones, menos desgaste y menor posibilidad de avería, condiciones todas ellas que deben tenerse en cuenta cuando se navega por mares tropicales y lejos de todo auxilio inmediato en caso de avería del motor. La diferencia de precio de la oferta de la Maquinista se explica porque se trata de motores de seis cilindros, en tanto que las otras ofertas se refieren a motores de cuatro o cinco cilindros.

Intervinieron en la discusión del asunto, además del señor alcalde que les recibió, el señor Oliva, Bosch Labrás, Plana, Dolcet y Serra. Como resultado de la reunión se acordó enviar un telegrama de protesta solicitando que el asunto se resolviera a favor de la adjudicación hecha por la Compañía Transmediterránea, al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Hacienda, Marina y Agricultura; telegrafiar al Alcalde de Valencia adhiriéndose a la protesta que en el aspecto económico ha de efectuar dicha ciudad; invitar al presidente de la Generalidad, para que coopere a la petición del Ayuntamiento de Barcelona, y efectuar un viaje a Madrid para hablar personalmente con los ministros y decidirlos por la justicia del caso a favor de la petición de Barcelona.

A tal efecto, quedó resuelto que salgan hacia Madrid los señores Bosch Labrás, en nombre del Fomento del Trabajo Nacional; Oliva, en nombre de la Cámara de la Industria; Carner, en nombre de la Maquinista Terrestre y Marítima, y Plana, por la Cámara

de Comercio y Navegación. La comisión será presidida por el alcalde de Barcelona, integrándose además a la misma los consejeros de la Generalidad señores Terradellas y Gassol.

Finalmente, con el objeto de cambiar impresiones sobre el resultado final de este asunto, se acordó volverse a reunir en asamblea el sábado a las dos de la tarde, en el despacho de la Alcaldía.

El recurso presentado por la Transmediterránea

(Continuará)

Sexto. — Los artículos 62, 65 y 66 del reglamento de 6 de Septiembre de 1925, que se citan en el acuerdo, no tienen otra trascendencia que la de otorgar a los constructores navales, por la obra que realicen determinadas primas como ayuda establecida en favor de la industria nacional, pero sin que les prohíba ceder a otras entidades o personas las cantidades que les corresponda percibir, «una vez devengadas», hecho que patrocina el propio Estado, no sólo autorizando al Banco de Crédito Industrial para que realice esa operación mediante el oportuno descuento, sino prestando su conformidad, por medio del ministerio de Hacienda, a los contratos firmados por CAMPSA y los astilleros españoles para la construcción de buques tanques, en lo que se consigna la cláusula de que las primas que cobre el constructor deberá abonarlas al armador en el momento en que las haga efectivas.

Séptimo. — El artículo XXIX, apartado noveno de los estatutos por que se rige la Compañía Transmediterránea, que especifica entre las facultades de su Consejo de administración la de acordar las adquisiciones y enajenaciones de buques, demostrativo de que al hacer el encargo de las construcciones de que ahora se trata a Unión Naval de Levante, actuó de manera eficaz y válida en derecho.

Octavo. — Los artículos 1.254, 1.258, 1.261 y 1.262 del Código civil, expresivos de que el contrato existe desde que una o varias personas consentan en obligarse respecto de otras u otras, a dar alguna cosa o prestar algún servicio; que los contratos se perfeccionan por el mero consentimiento y desde entonces obligan; que para que haya contrato se precisa el consentimiento, al objeto cierto y causa de la obligación, y que el consentimiento se manifiesta por el concurso de la oferta y de la aceptación sobre la cosa y la causa que han de constituir el contrato.

En el presente caso, existiendo una oferta de Unión Naval de Levante y una aceptación hecha por el Consejo de administración de la Compañía, sobre la cosa, el precio y la causa, se ha establecido una relación jurídica contractual producida por esa concurrencia de voluntades, que es fuente de derechos y obligaciones recíprocas entre las dos partes.

Noveno. — El artículo 1.259 del Código civil, que establece que ninguno puede contratar a nombre de otro sin estar por ésta autorizado o sin que tenga por la ley su representación. En las ofertas de construcción presentadas a esta Compañía, los constructores S. E. de C. N. y Sociedad Euskalduna consignaron al dar el precio, que las primas a la construcción las dejaban al armador; U. N. L., en cambio, al fijar el precio hacía constar que las primas las percibiría dicha entidad. Parte de los razonamientos contenidos en los informes por nosotros rebatidos de la dirección general de Navegación, se apoyan en el supuesto de que dicho centro directivo puede modificar las ofertas de aquellas dos sociedades, sin la previa autorización de ellas, a lo que se opone el expresado precepto legal.

Décimo. — El extremo del acuerdo que impugnamos por el que la dirección general de Navegación expresa que debe adjudicarse uno de los dos buques a la S. E. de C. N. y el otro a la Compañía Euskalduna. En este punto estimamos, dicho sea con todos los respetos debidos a la autoridad, que el expresado centro directivo se ha excedido en el uso de sus facultades y atribuciones. No existe ninguna disposición en que pueda apoyar esa adjudicación; ni el régimen contractual en que esta Compañía vive con el Estado le autoriza, como se ha visto en

Partido de Unión Republicana Autonomista de la provincia de Valencia

ASAMBLEA AGRARIA

Se convoca a todos los representantes de los pueblos de la provincia de Valencia para los próximos días 26 y 27 del corriente, de diez a una de la tarde, en la Casa de la Democracia (Gran Vía de Germanías, 22), con arreglo a las siguientes instrucciones:

Todas las juntas municipales del Partido nombrarán dos representantes por cada pueblo, procurando que dichas representaciones recaigan en las personas mayormente capacitadas en los diferentes cultivos de naranja, arroz, aceite, vinos, aguas, cereales, hortalizas en general y productos de secano y pecuarios.

Esta Asamblea es para tratar de la aprobación del reglamento y nombramientos efectivos de las distintas comisiones técnicas que han de componer la Sección Agraria del Partido.—El presidente del Consejo Federal, SIGFRIDO BLASCO.—El presidente de la Ponencia Agraria, FERNANDO GALAN.

los precedentes párrafos, para adoptar esa resolución.

Si la dirección general encontraba lesión para los intereses del Estado en el encargo de construcción hecho a Unión Naval de Levante, únicamente entraba en sus facultades señalar la cuantía del supuesto perjuicio, abriendo debate, por los trámites que concede el procedimiento administrativo, para que esta Compañía pudiera alegar lo que estimase conveniente; pero nunca, a nuestro juicio, decidir sobre un asunto que escapa a sus atribuciones y derechos contractuales.

De haberse planteado en esa forma la cuestión, se hubiera reducido ésta a dilucidar sobre la existencia del supuesto perjuicio alegado, competiendo a la administración, en caso de quedar demostrada la exactitud del mismo, invitar a la Compañía para que lo suprimiese en adecuada forma, o para que lo asumiese si persistía en la cifra.

Hemos de llamar finalmente la atención sobre el hecho de que en la oferta de Unión Naval de Levante, ésta se aviene a renunciar al beneficio que pudiera dejar la construcción de los buques. Tal desprendimiento demuestra que el único fin que persigue es el de sostener los Astilleros, coadyuvando de ese modo a la obra social del Gobierno, en evitación del paro forzoso de la población obrera que trabaja en aquella factoría, que irremisiblemente se produciría de no efectuarse esas construcciones.

Por lo expuesto, a vuecencia suplico que teniendo por presentado este escrito, con su anejo que forma parte de él, se dignen tener por interpuesto en tiempo y forma el presente recurso de alzada contra la resolución de la dirección general de Navegación de fecha 2 del que curso, revocándolo en todas sus partes y declarando en su lugar:

Primero. — Que una vez aprobados por la dirección general de Navegación los planos, especificaciones y presupuesto de los buques de que se trata, como en este caso lo han sido, la Compañía Transmediterránea tiene perfecto derecho a encargarse su construcción a los Astilleros españoles que más le convenga, puesto que a ninguna otra cosa le obliga su contrato con el Estado; y segundo, que por no existir la pretendida lesión de los intereses del Estado, en que se funda el veto del señor delegado del Estado, procede declararlo infundado, con expreso reconocimiento de que la oferta más favorable es la presentada por U. N. L., a cuya entidad ha hecho el encargo de construcción el Consejo de administración de esta Compañía, en su acuerdo válido del 7 del pasado Junio.

Así es de justicia que pido y espero alcanzar de vuecencia.

Madrid, a 11 de Julio de 1932.
(Es copia.)

Informe técnico de la Compañía Transmediterránea refutando los de las secciones primera y segunda y asesoría de la dirección general de Navegación, referentes a la construcción de dos buques para la línea de Fernando Pó, que se une al recurso de alzada interpuesto por dicha Compañía contra acuerdo de dicho centro directivo de fecha 2 del actual mes de Julio.

Examinados los informes de la sección primera (Registro y construcción), sección segunda (Navegación) y asesoría de la dirección general de Navegación en el expediente de construcción de dos buques para la línea de Fernando Pó, hemos de poner de manifiesto lo siguiente:

En primer término, se pretende demostrar en el informe de la sección primera (Registro y construcción), que las razones aducidas por esta Compañía Transmediterránea para demostrar que la oferta más conveniente es la de Unión Naval de Levante (y que sirvieron de base para adoptar por unanimidad en Consejo el acuerdo de adjudicar los dos buques a U. N. L.) no se ajustan a la realidad. Y como los informes de la sección segunda (Navegación) y asesoría están basados principalmente en esa afirmación del informe redactado por la sección primera, creemos de nuestro deber demostrar claramente, ampliando los razonamientos expuestos anteriormente y sin que deje lugar a dudas que tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista del precio, la oferta de U. N. L. ofrece más ventajas que las otras para la Compañía Transmediterránea, y, por tanto, para el Estado.

(Continuará.)



LA VITRINA PARA LA «SENYERA». — RUEGO A LA ALCALDIA.

Creemos que el señor Lambies, siempre deferente, accederá al simpático ruego que por nuestro conducto le dirige la Unión de Fabricantes Ebanistas y Similares, y que dice así:

«Señor Director de EL PUEBLO. Ciudad.

Distinguido señor nuestro: La Unión de Fabricantes Ebanistas y Similares de Valencia y su región, teniendo noticias de que se han presentado a concurso para la construcción de una vitrina donde guardar nuestra valiosa Senyera varios proyectos de industriales valencianos de reconocida fama, agradecería dispusiera nuestra Alcaldía pudieran ser expuestos al público en estos días de feria.

No dudando ser atendidos en nuestro pequeño ruego, damos las gracias a esa Alcaldía y a usted, señor Director, por las molestias que le originamos. Atentos seguros servidores.

Por la Unión de Fabricantes Ebanistas y Similares de Valencia y su región,

La Directiva.»

Los estragos del pedrisco en Real de Montroy

El señor Lambies recibió ayer a una numerosa comisión del Ayuntamiento de Real de Montroy, para exponerle los enormes estragos causados por el pedrisco en aquella población, e interesándole se le tenga en cuenta en el caso de que el Gobierno conceda alguna indemnización para remediar los enormes perjuicios.

AVISO

Propietarios de camiones

La delegación de Hacienda establece un plazo definitivo que finaliza en el mes actual, para el alta del nuevo impuesto de Transportes y proveerse de la patente nacional. En caso contrario serán precintados los vehículos. Acuda usted a SENENT, que rápidamente se lo despachará y le ahorrará dinero y tiempo. Colón, número 58, teléfono 12.345.

FERIA DE JULIO

DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA. — LA CIRCULACION CON MOTIVO DE LAS CORRIDAS DE TOROS

La Alcaldía ha publicado un edicto, en el que hace saber:

Que con motivo de las corridas de toros que se celebrarán durante los días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 del actual y 1.º de Agosto, ha creído oportuno fijar el itinerario a seguir por los vehículos en dos rutas, y dictar las disposiciones siguientes:

Itinerario plaza de Toros. — Vehículos.—Ida

Primera ruta.—Los que procedan de la Avenida de Blasco Ibañez, seguirán por la Avenida de Nicolás Salmerón, calle de Alicante, donde podrán esperar, pasada la fachada de la plaza de Toros, procurando efectuar el descenso rápidamente para evitar el tapo-namiento.

Segunda ruta.—Los que procedan de la calle de Pascual y Genis, seguirán por la calle de Colón, parando en la esquina de la de Pi y Margall (donde está el bar España), siguiendo a esperar en la Gran Vía. Los que vayan por la calle de Colón, procedentes de la plaza de la República, seguirán la misma ruta.

Salida y desfile

Los dueños de los coches tomarán éstos en la calle del General San Martín (los que hayan seguido la primera ruta) o en la calle de Pi y Margall, trozo comprendido entre Játiva y Gran Vía (los que hayan seguido el segundo itinerario) a buscar la Gran Vía y plaza de la República, frente cuarteles, plaza de Tetuán, Pintor López, puente de la Trinidad, San Pío V. y la Alameda.

Tranvías

Los que vayan por la calle de Colón, pararán antes de llegar al cruce de Pi y Margall.

Los que vayan por la calle de Játiva, pararán frente a la calle de Bailén.

Los que circulen por la Avenida de Nicolás Salmerón, pararán antes de llegar a la calle de Játiva o en la de Alicante, pasada la plaza de Toros.

La parada de la calle de Alicante, frente a la estación, quedará suprimida desde las 16 hasta las 21 horas.

Los tranvías que circulan por la calle de Játiva, no pararán ni para tomar ni dejar pasaje en el trayecto comprendido entre los refugios últimos de la calle de Colón y existente frente a la calle de Bailén.

Autobuses

Para la ida, seguirán desde la Avenida de Nicolás Salmerón a la calle de Alicante, Gran Vía de Germanías, Gran Vía del Marqués del Turia al puente del Mar; este itinerario lo tendrán hasta el comienzo de la lidia del último toro, en cuyo momento se suspenderá el paso por las citadas calles y tomarán la ruta por la Avenida de Nicolás Salmerón, calles de Lauria, Colón, Navarro Reverter y puente del Mar, que seguirán este servicio hasta una hora después de terminar la corrida.

Las calles de Pi y Margall (zona comprendida entre la de Colón y plaza de Emilio Castelar) y Ribera, quedan reservadas para los peatones con prohibición de tránsito rodado y el del tranvía número 1.

Todas las prescripciones serán obligatorias desde las 16 hasta las 21 horas.

Itinerario de los vehículos al regreso de la Alameda

Punto de la Trinidad, calle del Pintor López, plaza de Tetuán, calles General Tovar, Paz, San Vicente, Sangre, Avenida de Nicolás Salmerón, calles Játiva, Colón y plaza de la República.

CERTAMEN MUSICAL

La Alcaldía ha designado para que actúen de Jurado en este festejo a don Arturo Saco del Valle, don Emilio Acevedo y don Leopoldo Quetel.

Advertencia

Por error sufrido en la redacción del programa, en la actuación de dos de las bandas inscritas en la sección primera, se alterará el orden según se indica.

Número 2, banda Santa Cecilia, de Cullera.

Número 6, Ateneo Musical, de Cullera.

El director de la banda La Lira, de Aldaya, inscrita en la segunda sección del Certamen musical, comunica al señor Lambies que, por indisposición de algunos elementos de dicha banda, no podrá concurrir al Certamen.

CONCURSO DE «ALBAES»

El Comité Central Fallero ha visitado al presidente de la comisión de Fiestas, don Juan Bort, para darle cuenta del concurso de «albaes» cantadas por parejas, según uso y costumbre de la huerta, pa-

ra el festival que proyecta celebrar el día 29, por la noche, en los Viveros Municipales.

COMITE CENTRAL FALLERO

Invitació als poetes valencians

Este Comité Central Fallero, que desitja la col·laboració dels poetes del poble en la festa que se celebrará el proper dia 29, per la nit, en els Viveros Municipals, els oferix la facilitat del següent concurs:

TEMES

1.º Aplec de sis cobles valencianes per a ser cantades amb la melodia de la popular «albé» valenciana.

2.º Poesía dedicada a la belleca fallera.

PREMIOS

Per a el primer tema: Una moneda d'or.

Per a el segon tema: Títol de fallero mayor i una moneda d'or.

CONDICIONS

1.º La poesía dedicada a la belleca fallera no deurá sobrepasar l'extensió de cinquanta renglons.

2.º Totes les composicions deurán ser, ronegament, inédites; escrites a màquina sobre paper blanc en idioma valenciá, net de barbarismes i amb ortografía valenciana; anirán tancades baix sobre, marcat amb un lema i acompanyades d'un altre sobre tancat que guarde el nom, cognoms i domicili de l'autor.

3.º Deurán ser entregats aquests sobres en la secretaria del Comité Central Fallero (Ateneu Mercanti).

4.º Finirà el plaç d'admissió a les nou hores de la nit del dia 27 del mes en curs.

5.º Els cantadors valencians publicaran les «albaes» premiades en la festa del dia 29.

El poeta premiat amb el títol de fallero mayor podrá llegir personalmente la seua poesia en dita festa o delegar en qui crega convenient. Cas de no esmentar-ho, el Comité designará la persona per a este honor encàrreg.

JURAT

Decidirá l'adjudicació dels premis un Jurat, qu'integraran els poetes valencians Estanislao Alberola, Ramón A. Cabrelles i Francesc Caballero; qual decisió, inapelable, será publicada en els periódics locals del dia 29.

LA FIESTA DE LOS PERFUMES

He aquí la primera lista de los fabricantes de perfumes y dueños de establecimientos que se dedican a la venta de los mismos, de la localidad y de fuera de ella, que correspondiendo al llamamiento de la Asociación Valenciana de Caridad le han remitido regalos para que sirvan de premio y objetos de propaganda para obsequiar a las señoras y señoritas que asistan la noche del 25 de los corrientes a los Viveros Municipales donde se celebrará la Fiesta de los Perfumes: Calver S. A., de Santander; J. R. Olive, de Madrid; La Carmela, de Barcelona; D. Orsay, de Barcelona; Perfumería Celenia, de Madrid; Antonio Puig, de Barcelona; Perfumería Gal, de Madrid; perfumería Floralia, de Madrid; perfumería Myrurgia Sociedad Anónima, de Barcelona; señores Hijos de Luca de Tena, de Sevilla; perfumería Emilmat, de Madrid; J. Font, de Barcelona; J. Icart, de Barcelona; Pedro Suñer, de Barcelona; Vasconcel, de Barcelona; señores Cortés Hermanos, de Barcelona; Juan Parera, de Badalona e Instituto Español, de Sevilla. De Valencia: don José María Cuadrado, don Bernardo Gómez, don Tomás Lechón, don Enrique Gorostegui, don Francisco Vilches; señores Pifol y Ráfecas, don Salvador Dolis, don José Amador, Galerías Avenida, don Vicente Ibañez, don Juan Bautista Esterlich, doña Angela Falomir, se ñores Arnau y Gascó Hermanos, don Juan Ramirez, don J. Novajarque y don Ismael Ejarque.

Cualquiera duda que se desee consultar sobre este festejo puede hacerse en el domicilio del vocal organizador don Juan Peris Almenar, cónsul del Ecuador, Gran Vía Germanías, 47 (teléfono 13.354) y en la Asociación Valenciana de Caridad, Paseo de la Pechina (teléfono, 11.726).

BAILES REGIONALES

Hemos recibido la siguiente nota:

«Este popular festejo, destacado entre los de más entonada valenciana, comenzará a realizarse su programa de FERIA en la sesión de mañana, a las diez de la noche. El concejal delegado para su realización, don Manuel García Cabañes, ha encauzado sus gestiones hacia un propósito de modernidad en la presentación y de respeto a las tradicionales danzas.

Para ello ha procurado el concurso de los mejores elementos. El recinto de los bailes se ha situado en la explanada frontera al Palacio de la Alameda y costera al lugar de los fuegos artificiales. Ramón A. Cabrelles, el valencianísimo artista, ha trazado una

bella decoración para que resalte sobre la gótica silueta del Palacio.

Ella servirá para punto de salida de los danzantes que ejecutarán los números del programa sobre un tablado a cuatro vistas, de una extensión de 400 metros cuadrados.

En el programa se concede la natural preponderación a las clásicas danzas de nuestra huerta; pero se añaden algunos elementos de sencillas danzas regionales, cuya popular traza contribuirá a la amenidad del espectáculo.

Se cuenta con excelentes dulzaineros que alternarán con sus «sotos»; con la mejor concentración de elementos de típica rondalla; los consagrados «ases» de la canción valenciana, Evaristo y Benaguacil; reposición de humorísticas escenas de antigua danza, y, probablemente, la intervención ha blada de un explicador de discreta condición «coloquera».

Si con esto, la acertada iluminación y los vistosos desfiles, se obtiene alguna mayor diversión que en años anteriores, se habrá conseguido un mínimo de lo que se proponía obtener el señor García Cabañes, que ha puesto en la acertada realización de este festejo la mejor voluntad para que satisfaga al pueblo valenciano y a los forasteros que nos honran con su visita.»

PABELLON DE LA CASA DE LA DEMOCRACIA

Hoy se inaugurarán las veladas de FERIA en el Pabellón de la Casa de la Democracia con un grandioso baile en honor de la Agrupación o agrupaciones del glorioso distrito del Centro, baluarte indestructible de nuestro Partido, donde una clase media inteligente, sensible a los problemas vitales de España, con un puñado de hombres buenos y leales hizo que la República, si no de hecho de derecho, se instaurase con su firme, constante y abnegada colaboración en Valencia.

Sabemos que nuestras bellas correligionarias del Centro se disponen a hacer acto de presencia en nuestro Pabellón, descontento, por tanto, un rotundo éxito.

Los bailes empezarán a la sidiez y media y serán amenizados por una notabilísima orquesta.

Los correligionarios que deseen asistir a los bailes deberán procurarse de la correspondiente invitación, que se les facilitará en el mismo Pabellón.

Los socios de la Casa de la Democracia Central tendrán acceso libre, previa presentación del recibo del mes corriente.

A estas veladas quedan invitados todos los afiliados al Partido de Valencia y su provincia.

Mañana, según el orden establecido, el baile se dará en honor de las agrupaciones femeninas del distrito de la Audiencia.

REBAJAS EN LOS BILLETES DE FERROCARRILES

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las Ferias y Fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Valencia del 20 del actual al 3 de Agosto próximo, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde sus estaciones de la región valenciana a dicha capital, que se facilitarán desde el 19 del presente mes al 2 de Agosto próximo, siendo valederos para regresar del 20 al 4 de los mismos, respectivamente, todas estas fechas inclusive.

Con igual objeto ha concedido que los billetes de ida y vuelta correspondientes al párrafo III de la tarifa especial de G. V., número 6, que ordinariamente se facilitan en domingos y días festivos, se expendan diariamente, durante el mismo periodo de las fiestas y que sean valederos para regresar en iguales fechas que los del servicio especial citado anteriormente.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones.

EL PROGRAMA «GNOMO»

Como todos los años, la Agencia «Gnom» ha publicado este, su programa de la FERIA valenciana, libro acreditado en este género por su acertada orientación al tratar de asuntos valencianos y la presentación magnífica de esta obra documental, que se hace necesaria a todo amante de nuestra FERIA y de nuestras costumbres.

Consta este álbum de 186 páginas, con infinidad de dibujos y fotografías que ilustran valiosos artículos literarios, con las firmas de más prestigio.

La cubierta es un alarde de buen gusto y en ella vibra una estampa a color del artista Luis Dubón, a quien acompaña siempre el acierto en estos trabajos de marcado sabor valenciano.



Sí; pero... ¿y el cutis?

CUIDADOS CONVENIENTES

Línea, salud, energías para el invierno... Eso representan los baños metódicos de sol y de mar. Pero ¿pensó usted en el cutis? Usted querrá que se pigmente, pero que no pierda belleza. Pasada la irritación primera, habitúese a un buen lavado con Jabón Heno de Pravia, al levantarse y antes de acostarse. Ligero masaje con la espuma en cara, cuello, escote, espalda y brazos. Los finos aceites de este jabón puro protegen bien: dan tersura y suavidad.

UNA BUENA PRECAUCIÓN

Para prevenir irritaciones y molestias de cutis producidas por el sol, son muy eficaces los Polvos de talco Gal, boratados y perfumados. Se trata de un talco especial, finísimo. Úselo usted antes y después de las exposiciones; protege y calma. Úselo también al vestirse, para contrarrestar el calor y la opresión de las prendas.—Bote de metal, con tapón roscado y contratapa de agujeros, Ptas. 1,25.

PASTILLA, 1,25

JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

RADIO La nueva era

La humanidad está pasando en estos últimos años, no solamente una crisis financiera y política, una revisión de valores sentimentales y filosóficos, sino también una crisis científica, que conmueve en sus más sólidos cimientos al viejo edificio de las ciencias.

El público apenas se ha percatado de los enormes progresos alcanzados por las investigaciones científicas, apenas se ha enterado de que se ha llegado a descubrir que los átomos constituyen campos de vibraciones electromagnéticas, ni se ha preocupado de pensar en el maravilloso descubrimiento de los cuerpos con emanaciones radioactivas, y no sabe lo que significa para el futuro de las ciencias, tan importantes como la medicina el descubrimiento de las radiaciones biológicas.

Tantos han sido los descubrimientos de radiaciones y vibraciones de toda clase, que se llega a la conclusión perfectamente probada de que ellas constituyen las fuerzas constructivas y destructivas del Universo, que ellos son la «piedra filosofal» tan ansiosamente buscada desde hace siglos.

Sobre esta base, resplandeciente de belleza, descansa la labor de un grupo de esforzados que, valiéndose del micrófono, lanzan al espacio sus brujas concepciones que son paladeadas golosamente por los que esperan tranquilos el término de este hervor de pasiones encendidas.

El hecho de emplear varios idiomas favorece esa siembra, que dará su fruto pronto y bien.

Capítulo de programas, para hoy:

Valencia, 1'30 tarde, trio: «En Avant», marcha (Menzel); «La gruta de Fingal», abertura (Mendelssohn); «La canción del olvido», selección (Serrano); «Serenata española» (A. Planás); «Fanfarrón», schotis (Garcés Duálde); «Suira», tango (Canaro); «Bravura», pasodoble (I. Boisé).

Seis, transmisión del concierto de la Banda, desde los Viveros.

Noche, 9'30, bolsa, mercados y concierto sinfónico: Primera parte: «La gran Pascua rusa», abertura (Rimsky-Korsakoff); «Mimne tu antiguo» (Ravel); «El ocaso de los dioses», marcha fúnebre (Wagner).

Segunda parte: «La Peri» (Paul Dukas); «Zarabanda» (Ferroud); «El Corpus en Sevilla» (Albéniz-Arbós).

Noticias de Prensa.

Barcelona, 7'15 mañana, cultura física y diario; once, horas; una tarde, sobremesa; tres, beneficencia; siete, trio, bolsa; nueve, noche, horas, tiempo, mercancías, valores y algodones; orquesta; cuplés, por Pepita Ramos Goñi, transmisión del café España.

Madrid, diez, canto; transmisión desde el paseo de Rosales, del concierto que dará la Banda municipal.

Sevilla, nueve, recitales, impresiones vascas, flamenco y baillables.

R. A. Barcelona, 12'15 tarde, sobremesa; cinco, discos; ocho, noche, orquesta, discos, reportaje, en catalán; orquesta, noticias, en catalán; orquesta y transmisión desde Miramar.

España, seis, tarde, discos blancos.

Praga, siete, tarde, recitales; comedia, cuarteto vocal, transmisión del concierto de la banda del 28 regimiento y otro de órgano y piano.

Bruno y Ostrava, transmiten lo anterior.

Suiza alemana, 7'30, paralelismos: Goethe y Byron; recital y orquesta.

Genova, ocho, concierto, noticias y a las 10'10, sesión de la Conferencia de Reparaciones.

Estocolmo, nueve, órgano y banda militar.

Bucarest, ocho, artistas, concierto sinfónico, conferencia, informaciones.

Roma, 7'30, drama lírico: «La noche de Zoraima», música de Montemezzi.

Milán, 7'30, quinteto.

Budapest, ocho, orquesta tzinzanos Horvat.

Hilversum, ocho, transmisión de concierto.

Londres, tres, tarde, transmisión desde la abadía de Westminster, baillables, orquesta; 6'30, las bases de la música; media hora a tangos, gran orquesta, recitales, corto servicio religioso y danzas.

Bruselas, ocho, orquesta sinfónica.

Stuttgart, 9'50, orquesta.

Berlin, siete, mandolinistas.

Estrasburgo, nueve, transmisión de un concierto por la Orquesta Municipal.

Rabat, ocho, emisión árabe, obras de Saint Saens.

Lafayette, nueve, comedia: «La vida bohemia», de Murger.

Argel, 12'30, sobremesa; nueve, noche, «L'alignon», de Rostand.

París, ocho, comedia.

Torre Eiffel, 8'30, gran orquesta.

Huizen, ocho, concierto selecto.

Varsovia, ocho, gran orquesta.

Oslo, seis, recitales.

Leningrado, 9'30, propaganda en cinco idiomas y conciertos.

Moscú, ocho, programa anterior más la revista «Pravda».

Y aquí, por hoy, terminamos. EQUIS.

Ayuntamiento

Anuncios

Solicitada autorización por don Vicente Llorts para la instalación de dos motores que suman seis y medio caballos de fuerza con destino a taller de carpintería, en la casa número 8, de la calle de Espinosa, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 28 del actual mes.

Valencia 16 de Julio de 1934.—Vicente Lambies.

Solicitada autorización por don Vicente Chancosa para la instalación de un motor eléctrico de fuerza con destino a taller de bronceista, en la casa, número 113, de la calle de Cuarte, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 28 del actual mes.

Valencia 16 de Julio de 1934.—Vicente Lambies.

Solicitada autorización por don Francisco Esplá para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino a almacén de cojonales, en la casa número 24, de la calle de Félix Pizcueta, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 28 del actual mes.

Valencia 16 de Julio de 1934.—Vicente Lambies.

Solicitada autorización por don José Gómez para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza con destino a taller de hilados, en la casa número 9, de la calle de Alberique, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 28 del actual mes.

Valencia 16 de Julio de 1934.—Vicente Lambies.

Solicitada autorización por don Juan Aragón para la instalación de un motor eléctrico de fuerza con destino a fábrica de cocinas económicas, en la casa número 5, de la calle de Luis Santángel, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 28 del actual mes.

Valencia 16 de Julio de 1934.—Vicente Lambies.

Solicitada autorización por don Juan Aragón para la instalación de un motor eléctrico de fuerza con destino a taller de hilados, en la casa número 9, de la calle de Alberique, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 28 del actual mes.

Valencia 16 de Julio de 1934.—Vicente Lambies.

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA

Rayos X, Medicina, Cirugía. Consulta, de nueve a una mañana

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

LA FRANCESA VENDE PRESERVATIVOS PRUBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR APARATO UNICO EN VALENCIA PADILLA II

Madrid, Provincias y Extranjero

Ayer continuó el debate político

Interviene el señor Prieto y rectificó brillantemente don Alejandro Lerroux.--La intervención de don Miguel Maura, produce un lamentable y ruidoso incidente y su retirada del salón de sesiones

Lo que dice la Prensa madrileña sobre el debate político

Todos los periódicos madrileños dedican su atención al debate político planteado en la Cámara.

"A B C" considera que el señor Lerroux ha restablecido el valor de la realidad, acusando la existencia de una dictadura parlamentaria cuando se ejerce con la mayoría divorciada del pensamiento y del sentir de la verdadera mayoría soberana.

Estima que el discurso del señor Azana acerca del Manifiesto socialista, es difuso, y que trató de sortear hábilmente la cuestión.

Anuncia que el señor Lerroux solicitará del señor Azana que haga una declaración concreta sobre la honorabilidad de la minoría radical, que el Manifiesto socialista trata de empañar.

Desde luego, sea cual sea el resultado del debate, no habrá resultado de la minoría radical, pues en la reunión de ayer se estimó impreciso y peligroso.

Prevalció el criterio de desarrollar una obstrucción razonada.

Añade que el señor Martínez Barrios mostraba su extrañeza por los rumores que habían producido los anuncios de que el señor Lerroux apelaría a la opinión pública.

Si los murmullos significan repulsa del procedimiento, olvidan que esos procedimientos constituyen la esencia de la Democracia.

"El Sol", dice:

"Una vez que el presidente de la Cámara dé por concluso el debate, examinaremos con toda amplitud las ideas políticas y las posiciones que sean dignas de examen.

Hoy nos limitamos a reiterar irreprochabilidad de la doctrina constitucional y democrática que el jefe del Estado viene sosteniendo.

Se esgrimen argumentos extraconstitucionales, peligros de dictadura, descontento de clases o de cuerpo; sobre todo se esgrime la calle. ¿Qué es la calle? ¿Quién la representa? ¿El señor Lerroux acaso?

Si esa supuesta representación se sometiera a prueba, ¿cabe anticipar de modo inequívoco que el resultado coincidiría con el programa del partido radical.

¿Está seguro de ello el ilustre don Alejandro Lerroux?"

Dice "Ahorá":

"El señor Lerroux ha planteado en el Parlamento el problema que había planteado antes en varios actos extraparlamentarios, y singularmente en su discurso de Zaragoza.

Reconocemos que al punto a que había llegado la excitación de los ánimos, no podía hacer otra cosa, particularmente después de publicado el Manifiesto socialista.

Todo era preferible a que continuase un estado de tensión al que había de buscar de algún modo una válvula de escape.

Tememos, sin embargo, que el debate, tal como está planteado, resulte estéril.

En él se enfrentan, en efecto, dos actitudes igualmente extremas, en las que difícilmente cabe una fórmula de inteligencia, siquiera sea pasajera y circunstancial.

El señor Lerroux ha puesto un veto absoluto a la permanencia de los socialistas en el Gobierno. Estimó primero que su presencia y la de sus amigos en el ministerio era incompatible con la de los socialistas, y extendió luego esa incompatibilidad a los demás grupos republicanos.

Es oportuno ese veto? Repetidas veces se ha defendido en estas columnas la conveniencia de las amarras que los atan a los socialistas, y se lanzan a navegar solos, con un programa netamente republicano.

Tal ha de ser, a nuestro juicio, la orientación futura de la

política republicana, pero de momento, ¿es esto factible?

Tengamos presente la composición particular de estas Cortes y la preponderancia que en ellas tienen los socialistas por su número y su disciplina."

Dice "La Libertad":

"El tono parlamentario estuvo ayer dedicado al debate político, tan esperado, tan comentado, antes de su iniciación, que tanta curiosidad, tanto interés y tanta expectación había producido.

Para el juicio crítico que estamos en la obligación de hacer, porque a él tienen derecho nuestros lectores, habrá que esperar a que termine el debate.

Ayer pronunciaron discursos los señores Lerroux y Azana, y rectificó el primero.

Hoy hablará don Indalecio Prieto.

Hasta ahora nadie más ha podido la palabra, pero es de suponer que otros elementos de la Cámara expondrán su opinión, dando mayor amplitud a la contienda parlamentaria planteada.

Reservando, pues, el juicio definitivo para después del debate que hoy ha de continuar, y que posiblemente no terminará hoy, hemos de circunscribirnos en estas líneas a discurrir sobre lo que ayer escuchamos de labios tan autorizados como los del jefe de los radicales y los del presidente del Consejo, y a reflejar en nuestros comentarios la impresión recogida directamente por nosotros.

El debate, extraordinariamente comentado antes de su iniciación, y que era generalmente esperado borrascoso, se ha iniciado en un ambiente de serenidad, al que dió la tónica el señor Lerroux, y la Cámara, con su respetuosa actitud, lo mantuvo, y es de suponer que lo conserve hoy el señor Prieto.

La primera impresión que nos otros, tan amantes del régimen parlamentario, hemos de recoger para congratularnos de ella, es la muy satisfactoria de haberse entablado diálogo, si no violento, porque no lo permitía la calidad de las personas, sí desacorde en tre una oposición fuerte y franca y el Gobierno."

"El Liberal" comenta diciendo:

"Planteó el debate político ayer en el Congreso don Alejandro Lerroux.

Con serena y recia sobriedad mantuvo cuanto dijo en Zaragoza, sin estridencias en la expresión, pero con dureza en los conceptos.

Ni los más exaltados de sus amigos pueden llamarse a engaño.

El jefe de los radicales lo dijo todo tan dueño de sí mismo y con tal dominio de la palabra, que no se produjo ni una sola protesta en la Cámara.

Ni siquiera con una interrupción fué subrayado el grave discurso del señor Lerroux.

El jefe del Gobierno se levantó a contestar al caudillo radical, y lo hizo con tanta o más sobriedad de palabra, con tanta o más serenidad en la actitud.

¡Cualquiera saca de sus casillas a este hombre sereno y frío, que no se descomponen nunca, y que habla con acentos de sinceridad y de lógica que dan a su día lético extraordinarios efectos en el auditorio!

¡Los socialistas! El jefe del Gobierno no cree que sean indispensables para la República en el Gobierno.

Si algún día acordaran abandonar el banco azul para ocupar los escaños de la oposición, el régimen continuaría planteando y resolviendo problemas nacionales sin echar de menos la colaboración directa que con la retirada de los socialistas habría perdido.

En resumen: No había asunto para un debate político, ni los discursos que pronunció el señor Lerroux en Zaragoza podían ser motivo para un debate, ni el Manifiesto de los socialistas tam poco."

Dice que no se debió plantear este debate aun cuando haya servido, sin embargo, para algo muy importante: para demostrar que los hombres de la República

saben producirse en el Parlamento con la más exquisita corrección.

Leves rumores, y nada más, en los momentos más culminantes de los discursos. Ni una sola interrupción.

Yo entiendo que la opinión de Lerroux sobre el partido socialista puede mantenerla legítimamente, pero quiero recordarle que cuando lo ha expresado no lo había dicho sin agravio para nosotros. En un mitin celebrado en Ciudad Real, refiriéndose a los socialistas, nos calificó de ladrones de aceitunas, y en su discurso de Zaragoza manifestó que militaban en nuestras filas numerosos delincuentes habituales que ejercen cargos de importancia. Igualmente Guerra del Río, en un discurso en Barcelona, declaró que en la provincia de Toledo, existían más de veinte concejales y presidentes de casas del Pueblo procesados por hurto, estafa y asesinato. No quiero recoger otras manifestaciones inferiores análogas de otros elementos caracterizados del partido, ni tampoco quiero profundizar en los agravios, porque no valdría ello más que para producir la complacencia de nuestros enemigos comunes.

Si ha habido agravios de parte de Lerroux a este grupo parlamentario. Yo no lo expongo, como he dicho, en intento de satisfacción, sino que me limito a decir que constituyen una falsedad. Si estas delincuencias no están castigadas será por la influencia de los tres ministros socialistas que se hallan en el Gobierno. Esa acusación va directamente contra nosotros y he aquí por qué hablo en nombre del grupo socialista. Digo esto solamente para demostrar que los agravios existen.

Los ministros socialistas, sin esforzar su imaginación, podrían haber encontrado resquicios para eludir una respuesta, pero Fernando de los Ríos, Largo Caballero e Indalecio Prieto suscriben íntegramente ese manifiesto. Sus firmas no están al pie de él porque no pertenecen a esos organismos directivos, pero pueden considerarse estampadas desde luego.

Y vamos a analizar aquello que se creía que encerraba una amenaza. Nos interesa declarar una vez más que en nuestras organizaciones no hay caudillajes; nuestras organizaciones sindicales y políticas no están pendientes de nuestra palabra ni de nuestro silencio y tienen la necesaria libertad de movimiento.

Nos interesa hacer constar esto y decir nuevamente que al participar nosotros en el Gobierno hemos adquirido con nuestras organizaciones el compromiso de cumplir sus acuerdos, pero no menos la libertad de acción de nuestros organismos.

Nosotros suscribimos el manifiesto de los organismos directivos de la Unión General de Trabajadores y partido socialista, no sólo por disciplina, sino porque estamos conformes de todo corazón con lo que dice ese documento. Estamos totalmente de acuerdo con él.

Su señoría nos pedía que explicáramos por qué en ese documento se aludía a posibles concomitancias en el asunto March. En el manifiesto no hay esa alusión que cree ver su suspiración.

Nosotros, que debemos proceder como todos los grupos de la Cámara, con gran serenidad, no podemos inculpar a su señoría de esas concomitancias por un hecho cierto y rotundo. El hecho de que una representación del partido radical participe en la comisión que hizo costado al procesamiento de March, excluye toda presunción de concomitancia que no puede destruirse el que haya dicho March, de una manera imprudente, que sólo esperaba su salvación en un cambio de Gobierno.

También estamos conformes con lo que dice el manifiesto de la solución inmediata del Parlamento, otra cosa de las que se han discutido.

Sin necesidad de ser exégeta, se puede comprender en su discurso de Zaragoza, el anuncio de una dictadura, y qué de particular tiene que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores anuncien su oposición rotunda contra la dictadura? No sé de dónde deduce su señoría de esto un veto para su señoría y una coacción para el jefe del Estado.

Decía su señoría que aquella actitud de violencia era como una protesta con fundamento de razón y yo he de declarar, en nombre de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista,

que no hay ni puede haber motivo para ninguna dictadura; que el deber de todas las fuerzas republicanas, militen en el partido que militen, es alzarse contra la dictadura aquí, fuera del Parlamento y en la calle. (Gran ovación.)

No hay coacción para el jefe del Estado. Yo estoy seguro que si su señoría ha repasado esas cuartillas, habrá comprendido que no responden a su pensamiento, que se trata de un error de expresión.

Para admitir lo contrario, habría que negar la ejemplar historia republicana de su señoría, su constancia, su amor al ideal, su abnegación. Tendría que negarlo todo para poder admitir que pueda decir que una dictadura tuviese fundamento de razón.

No existe incongruencia en nuestro manifiesto; si hay algo congruente con el discurso de su señoría, es el manifiesto socialista.

La incongruencia, señor Lerroux, es la que admite su señoría al sacar consecuencias de este género, de la permanencia socialista en el poder.

Su señoría, si admite esa posibilidad y si hace honor a su historia, ante un Gobierno formado parlamentariamente como éste, no puede prepararse a prestar oídos a esa sugerencia, y menos a recogerla.

Su deber no puede ser otro que ponerse incondicionalmente al lado del Gobierno. (Muy bien.)

Señor Lerroux: Su señoría ha incurrido en un pecado de ingenuidad imperdonable. Nosotros sabemos que la representación socialista en el poder atrae la enemiga de los enemigos del régimen, pero eso nos honra. Si nuestra labor en el poder fuera contraria al régimen, perjudicial para la República, no le quepa duda a su señoría que los enemigos del régimen estarían satisfechos de nuestra permanencia.

Supongamos que los socialistas se han marchado del poder. ¡Bendita esa hora que no sabemos cuándo llegue!, ¿cree que esa opinión que pretende recoger con su sensibilidad política errónea, cesaría en su oposición al régimen?

Si no estuviéramos en el Poder la campaña se haría contra los radicales socialistas, y si únicamente los radicales fueran los representantes de la República, irían contra vosotros. (Aplausos.)

Con que no estuviéramos en el Gobierno nuestra fuerza en la vida pública sería incontestable, por ser la organización sindical más fuerte del país. Con 120, con 60 o con 30 diputados, pero con un millón de afiliados constituiríamos una fuerza que no tiene par ni en la derecha ni en la izquierda. Se puede gobernar con nosotros pero no contra nosotros, por lo menos contra nosotros sería difícil gobernar.

Las medidas que según Lerroux han causado molestias, han sido acuerdos de Gobierno y no las hemos aplicado nosotros. Todas obedecen a acuerdos tan solemnes entre nosotros, como con vosotros. Esos proyectos tuvieron el apoyo de Lerroux. (Muy bien.) La posición política de Lerroux es errónea. (Fuertes rumores en los radicales.)

PRIETO: Lamento esas interrupciones, aunque sean en voz baja.

Lerroux, Martínez Barrios, Guerra del Río y otros caracterizados radicales piden silencio a los suyos.

PRIETO: Quiero mantenerme comedido y no quisiera que hubiera ningún rumor de estos bancos (señalando a los socialistas) ni de ninguna.

Una voz radical: Comentábamos la sonrisa. (Fuertes rumores obligan a callar al interruptor.)

PRIETO: Quiero comprender la situación de ánimo de las fuerzas que están detrás de Lerroux, y con tanto fervor siguen su ideal, después de leer su discurso. Por eso tengo dudas al leer su discurso de Zaragoza y su ataque al Gobierno.

Reitero que todo lo inculcado era compromiso anterior a su salida del Gobierno. Cuando llegó al Consejo el proyecto de Reforma Agraria, Lerroux dijo que ese era el proyecto verdaderamente revolucionario.

El puesto que corresponde a Lerroux por su trayectoria política, es el de mando de todas las fuerzas republicanas, sin buscar elementos de fuera.

Dijo Lerroux que la República cometió un pecado de candidez al dar participación en el Gobierno al partido socialista.

Una voz de los radicales: No hemos dicho eso.

PRIETO pasa a ocuparse por qué están los socialistas en el Gobierno y dice que los socialistas no han pasado a la República ninguna factura.

Cuando quedó hecha la unión de los socialistas y republicanos para traer la República en la reunión de 17 de Agosto del año

30, en San Sebastián, el partido socialista español intervino con representación propia en el movimiento, ya que alguna otra persona afecta al partido y yo, habíamos intervenido anteriormente, pero con carácter particular.

Nosotros estamos en el Poder porque los elementos militares que tomaron parte en el advenimiento de la República, exigieron la participación de los socialistas en el Poder, para poder ellos colaborar en dicha obra y ante esa actitud decidimos la participación para que no se frustrara el movimiento. Nosotros venimos a la República por creer que era un margen más amplio para nuestras aspiraciones, pero sin imponer nuestro programa. El peligro para la República en nuestra permanencia en estos bancos, está en que nuestra permanencia vaya desdibujando nuestra significación y se desvien de la organización de la Unión General de Trabajadores los elementos obreros y vayan a incorporarse a otra.

Existe el peligro de que se vayan a otras organizaciones obreras más radicales que aspiran a la transformación inmediata de la sociedad. Por ahí es por donde puede venir el peligro. En España no existe el riesgo de una restauración. El monarquismo en España es un snobismo de cabaret, una chulpería de mal gusto de los que creen que así se sienten aristócratas. (Ovación en todos los sectores, menos en los radicales y derecha.)

Termina pidiendo a Lerroux que huya de esos contactos porque en su historia hay luminosidades suficientes para que se unan a su partido los elementos republicanos henchidos de amor a la República. No se embarque en esas ciénagas que nos ensuciarían a todos y si no que se fije en los elogios que le ha hecho "El Debate". Nosotros no intentamos un ensayo del socialismo; sólo queremos ayudar a la consolidación de la República.

Estamos seguros de nuestra lealtad a los ideales que servimos. Entendemos que en nuestra actitud no hay ni contradicción ni apostasía, ni deslealtad que pueda suspicacia interpretarlo como traición. Y su señoría no puede imputárnoslo cuando dice que por nuestra iniciativa o por nuestro programa se ha causado un perjuicio a la economía nacional.

Yo tengo que invitar a su señoría a que demuestre con una sola ley cuál es la que ha causado tanto daño porque no existe, pero si existiera, tan causante ha sido su señoría como nosotros, porque con su aprobación se ha acordado. Nos acusa de un veto. No es exacto. Su señoría en circunstancias que ahora niega ha expresado la conveniencia para la sanidad de la República de que los socialistas participen en el Poder y nosotros igualmente creemos que gobernan en estos momentos no es con veniente abandonarlo por la salud de la República. Quizá fui yo el primero que di una voz estridente que luego ha merecido la aprobación del partido de que un Gobierno presidido por su señoría no puede tener el apoyo ni el agrado del partido socialista.

La campaña de que habla y que parece personificada en su señoría más que contra la República va contra la democracia. Esta postura la creo un error que pagará caro su señoría y que no pagará la República porque los socialistas y demás partidos republicanos estamos conscientes de esta actitud y dispuestos a evitarlo.

Estamos seguros de la lealtad a estas Cortes del hombre a quien ellas elevaron a la presidencia de la República y también cuando re dactamos el manifiesto sabíamos que esa dictadura si llegara a implantarse sería por oposición al Parlamento y al presidente de la República. Por eso nuestro manifiesto no era más que un cafonazo de aviso para que las masas obreras se unieran y se pusieran al lado del Parlamento y del jefe del Estado. (Aplausos.)

Discurso de D. Alejandro Lerroux

El señor Lerroux se levanta muy emocionado y empieza expresando la dificultad que para él supone contestar al importante discurso del señor Prieto.

Hace constar que si no puede seguir todos los argumentos no será por falta de voluntad, sino debido a la situación en que tiene que producirse.

Elogia la forma del discurso del señor Prieto.

Ha manifestado la consideración sin detrimento para los temas sostenidos. Nada me complace tanto como la correspondencia en el afecto que el profeso.

Ha comenzado por rebatir mi afirmación de que en mi discurs-

so de Zaragoza yo no ofendí a los socialistas y se ha basado en discursos anteriores.

Sabe que los que llevamos vida intensa no podemos recordar si no se nos sugiere a la memoria sucesos como los que ha referido.

En Ciudad Real yo llamé ladrones a los que se apoderaban de la aceituna y que se habían declarado socialistas, pero no dije que los socialistas fueran ladrones. Nunca he hablado en tal tono de los socialistas ni de ningún partido.

En el partido socialista, al igual que en los otros, a raíz del cambio de régimen se ha producido una avalancha de adheridos cuya calidad no se podía aquí latar y por eso yo recuerdo un dicho del 73, en que no todos los republicanos son criminales, pero sí que todos los criminales se han hecho republicanos. (Rumores.)

No podemos responder de los que en bloque acuden a nuestras filas. Me referí a un hecho concreto: yo no podía imputar responsabilidad al partido socialista por los hechos delictivos registrados en diversas provincias, sino que imputo al Gobierno que tal vez no ha tenido la suficiente energía para actuar contra determinados elementos de diversas provincias.

Habiendo convivido con su señoría no podía yo decir que comete deslealtad al Gobierno de la República. Lo que expresaba era que tenía el partido socialista un programa que no podía desarrollarse dentro del Gobierno y con su permanencia causa un perjuicio a la República y tiene que ser a la fuerza desleal con el Gobierno o con sus ideales.

Añade que él ha desoido agravios personales de individuos socialistas, por lo que no cabe su reflejo en el Parlamento, ya que en éste todo lo más que ha surgido ha sido alguna rudeza de expresión.

He de declarar que me asoció a todas las manifestaciones hechas en esta Cámara sobre que la República debe gratitud al partido socialista porque ha contribuido a traer la República y a hacer una Constitución que podrá tener sus defectos, pero que es la base jurídica del régimen. Yo no soy revisionista.

Dice el señor Prieto que él y sus compañeros suscriben el contenido del Manifiesto. Lo deploro, porque me sigue pareciendo equivocado.

He de dar las gracias a su señoría por el reconocimiento leal de que en el asunto del señor March mi partido ha mantenido el mismo criterio que los que lo han sometido a proceso, entre otras causas porque entiendo que en él habrá de resplandecer la verdad y que de resaltar su inocencia los sufrimientos de un hombre equivalen a un Jordán.

Nos sentimos satisfechos del reconocimiento por el señor Prieto y el partido socialista de que el partido radical no tiene ningún contacto con el señor March ni con nadie que con éste se relacione.

Decía su señoría que estas Cortes tienen el deber de aprobar todas las leyes complementarias y que mientras no lo hayan hecho no pueden ser disueltas. Supongo que quiere decir que el día que se las aprobara sería un golpe de Estado.

El señor PRIETO: Yo sólo me he referido al Tribunal de Garantías.

El señor LERROUX: ¡Ah! Perdone su señoría. Había entendido que se refería a todas las leyes complementarias.

Yo no tengo apetitos desordenados de poder ni tengo odio a estas Cortes, a pesar de los ruidos de que por ahí se habla. Sólo me merece consideraciones personales, pero la tesis que mantiene su señoría me parece muy peligrosa y viene a ser una coacción al presidente de la República.

Los señores PRIETO Y FERNANDO DE LOS RÍOS: Pero si están en la Constitución.

El señor LERROUX: Nosotros no nos hubiéramos opuesto a que se trajeran aquí estas leyes que señala la Constitución y han de ser aprobadas por estas Cortes, pero sí en el caso de que en el anonimato de esas leyes se procurara una existencia prolongada de las Cortes. Es sospechoso que no se hayan traído esas dos leyes y que hayan venido otras de menor importancia.

Decía el señor Prieto que los socialistas se oponen a la disolución de estas Cortes. ¿Es que niegan la posibilidad de la disolución aun por motivos ajenos a la voluntad humana? Supongamos que fallece el presidente del Consejo.

El señor Azaña hace un gesto y la Cámara acoge estas palabras con rumores.

El señor PRIETO: Se buscaría una solución.

El señor AZANA, dirigiéndose al señor Prieto: Mejor será que no ocurra.

El señor LERROUX: Yo también comparto la opinión del jefe del Gobierno, pero si el presidente de la República, por cual quier circunstancia, no pudiera formar un gobierno con mayoría, ¿qué podría ocurrir?

Otro punto que ha tratado es el de la dictadura. Yo he dicho muy recientemente que eso no se le puede ocurrir ni hay peligro. Para mí todas las dictaduras son iguales. Ante cualquier intento de dictadura, militar o civil, es taria al lado de cualquier Gobierno.

El estrambote improvisado que puse a mi discurso de Zaragoza fué precisamente porque al salir de Madrid tuve algunas noticias y cuando varios generales del ejército han sido retirados, el presidente del Consejo sabrá por qué y es posible que los antecedentes estén en la dirección general de Seguridad.

Su señoría afirmaba en su discurso que son los radicales los partidarios de que desaparezca la participación socialista en el poder. Su señoría se equivoca; no es el partido radical; es la masa neutral. ¿Equivocada? ¿Acertadamente? Trataré de explicarlo.

El día 12 de Abril de 1931 las masas neutras nos dieron la victoria y después nos trajeron a esta Cámara. No eran todos republicanos y socialistas. Los que ahora se quejan y se duelen no son los que se abstuvieron ni los que votaron a las derechas: esos no darían volumen a la protesta.

La República ha perdido simpatía y confianza y eso lo podría decir mejor que nadie el ministro de Hacienda.

Se han producido trastornos económicos y la masa neutral los atribuye a la participación de los socialistas en el Gobierno. Esto no significa una persecución contra los socialistas.

Dijo el señor Prieto que no se puede gobernar contra los socialistas. ¡Contra nadie. Un partido republicano no puede gobernar contra nadie.

El señor PRIETO: Hay que gobernar contra muchos.

El señor LERROUX: Ni contra los socialistas ni contra los que estén dentro de la órbita de la vida ciudadana. Esto sería un sectarismo y un fanatismo y los republicanos han de tener espíritu de tolerancia.

No es cierto que yo trate de crear estados de zozobra, no los produce con mi acto de Zaragoza ni con mi discurso de aquí, porque con sólo haber provocado la elocuente oratoria de su señoría, que llevara la tranquilidad a todos los ámbitos de España, ya habría hecho un gran servicio a la República.

No existe contradicciones en mi conducta.

Respecto a la Reforma agraria, siempre fui partidario de que se hiciera paulatinamente para hacer a cada hombre propietario de un pedazo de tierra, haciendo al arrendatario de hoy propietario de mañana; y eso habrá que hacer porque las revoluciones no han hecho nunca otra cosa en materia agraria. Rusia tiene que volver más o menos inciertamente a un sistema de propietario.

Otra contradicción es la que se refiere a Salvochea. Este es un hombre con cuya amistad me honré; era como algunos santos de la religión en los que aun los laicos tenemos que reconocer cualidades excelesas.

Cuando yo pedía que se castigaran los hombres que procedían fuera de la ley, no me refería a los hombres como Salvochea; me refería a los que actúan fuera de la órbita de la convivencia social. Desde luego no hay contradicción entre esto y el homenaje a este amigo de Salvochea. (Aplausos en los radicales.)

Su señoría ve contradicción en que mis amigos desempeñen cargos públicos. Si yo los obligara a dimitir sería una declaración de guerra; además, el Gobierno tiene autoridad sobrada para sustituir cuando quiera a esos trece hombres. Si su señoría entiende que deben cesar, me bastará una palabra. No los mantiene en el cargo el interés político; sólo podían considerarse en esta índole los gobiernos civiles y dos de ellos desempeñan cargos tan alejados como los de Baleares y Canarias.

El Gobierno puede sustituirlos sin agravio por mi parte de ninguna clase, si entiendo que debe romper ese lazo que le queda con el Partido Radical.

El señor PRIETO: No, si yo decía lo contrario. Es que encuentra contradicción con su actitud.

El señor LERROUX: ¿Pero es que voy a cesar en mi actividad por ello?

El régimen parlamentario es fiscalizador y yo realizo labor de crítica.

El señor PRIETO: Quería indicar únicamente que su señoría no está tan alejado del Gobierno como las gentes creen.

El señor LERROUX: Pues yo digo que si creen que deben cesar, ahí están el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para destituirlos.

Ha terminado su discurso el señor Prieto para señalar una actitud unívoca. Veámoslo. La primera equivocación era pasar de esos bancos a éstos. ¿Con ello causaba daño a la República? ¿No coincidimos en que era conveniente que hubiese oposición? Pues aquí estamos.

Después me censura que me dirija a los elementos que no militan en los partidos republicanos. Hay tantas ideas, tantos temperamentos, elementos indisciplinares, que a todos nos interesa que ingresen en los partidos republicanos.

¿Cuándo ha visto el señor Prieto que yo me acerque a esos cenagales?

A los elementos que me dirijo los invito a entrar en la República y especialmente en el Partido Radical. ¿Y cómo voy a hablarles en el tono que a ellos nos les agrada?

No niego que tenga riesgo esta obra de captación, pero si yo caigo en el camino no por ello sucumbirá el Partido Radical.

Con mi acercamiento a los elementos alejados hago imposible la reacción y mantengo la permanencia de la República.

Termina mostrándose satisfecho de las manifestaciones del partido socialista de que su manifiesto no significa un veto al Partido Radical y dice que éste lo suscribe en cuanto se refiriere a la defensa de la República, porque los radicales lo han dado todo por ella, incluso su sangre.

Se congratula de que haya una posibilidad de inteligencia y de coordinación para el esfuerzo en el momento en que persona caracterizada diga que peligra la República.

(Grandes aplausos en los radicales.)

La rectificación del señor Prieto

El señor PRIETO rectifica en brevísimas palabras. Se muestra satisfecho de las últimas del señor Lerroux que demuestran que la República es indestructible y subraya la declaración que ha hecho y que conviene que sepa toda España de que ningún intento de dictadura podrá encontrar apoyo en los partidos republicanos.

MAURA: Pido la palabra. BESTEIRO: Como se nota cansancio en la Cámara y hay que terminar el debate, que se suspenda la sesión por veinte minutos y que se reanude a las siete y veinte y hablará el señor Maura. Así se acuerda.

Se reanuda la sesión a las 7.20. BESTEIRO: El señor Maura tiene la palabra.

El señor MAURA: Sería candidez desconocer el pleito político que está planteado dentro y fuera de aquí. Lo que ocurre es que la mayoría gubernamental está poco acostumbrada a la oposición y se duele al menor ataque.

Yo he de rogar que no se altere con mis palabras ni con el nerviosismo propio de un debate de esta envergadura.

El Gobierno cree que mientras cuente con la mayoría puede seguir, pero en cambio otros creen que a esa mayoría no le acompaña la opinión.

Supongo que seguirá habiendo oposición republicana a pesar de esos aplausos que he oído en los bancos radicales al sonar las últimas palabras del señor ministro de Obras públicas.

El señor LERROUX: Eso no lo contesto porque no quiero ofender el buen juicio de su señoría.

El señor MAURA: Hablo en sentido doctrinal.

El señor LERROUX: Por eso lo digo. Lo demás supondría que yo me muevo por motivos personales.

El señor MAURA: Jamás he supuesto tal cosa. Aquí ninguno representa la opinión y la prueba está en que los señores Azaña y Lerroux, que están en los antipodas, los dos han salido diputados por Valencia. ¿Quién los representa?

El señor TEMPLADO: Nosotros. (Risas.)

El señor MAURA: Las fuerzas parlamentarias no representan al país y no intento con ello herir la susceptibilidad de las Cortes.

Creo que sólo en caso grave para España pueden disolverse estas Cortes sin aprobar las leyes que ha citado el señor Prieto y la ley Electoral. Pero la posición del Gobierno es una ficción parlamentaria. No es un capricho afirmar que no cuenta con la opinión.

Yo no creo que pueda venir una dictadura, pero si pudiera suceder que la presión de elementos ajenos a las fuerzas parlamentarias pudieran decir una crisis y ante esto afirmo que yo jamás aceptaría la colaboración con esos elementos. No podría yo figurar nunca en un Gobierno nacido de la presión de una fuerza social cualquiera.

Estamos frente al Gobierno por muchas causas y enumeraré algunas de ellas.

La opinión está divorciada del Gobierno por la presencia de los socialistas.

España ha pasado del atraso en que vivía a unos avances que no se atrevió a abordar ningún país en tan poco tiempo, y es natural que los capitalistas se hayan alarmado. El pánico de las clases burguesas será exagerado, no lo niego, pero es una realidad.

Durante un año de actuación de las Cortes hemos hecho muchas leyes, pero nada constructivas. Para la tranquilidad del país precisa el bienestar material.

Vamos a entrar en 1933 con un presupuesto nuevo, que no debe ser la continuación de los anteriores y que necesita la cercenación y poda de muchos gastos.

¿El Gobierno cree que puede hacerse un presupuesto de fórmula?

El señor AZANA: Yo no creo nada.

El señor MAURA: Ya lo sé, pero esto no debe tomarse a broma. España tiene derecho a un presupuesto de reconstrucción.

Y vamos a tratar del Estatuto de Cataluña.

El problema del Estatuto se ha enfocado mal desde que vino al Parlamento.

Al llegar el proyecto al Parlamento el país se alarmó. Se trata de una loca aventura. El Gobierno ha tenido para el Estatuto diez fórmulas distintas.

Al surgir la crisis de Diciembre el señor Azaña, para completar la mayoría, echó mano del señor Carner y lo metió en el Gobierno. Los señores Companys y Maciá dijeron en Barcelona que votarían los presupuestos a cambio de que se discutiera el Estatuto, haciéndolo cuestión de Gabinete.

El señor AZANA sonríe. El señor MAURA: Conténgase su señoría. (Rumores.) Yo preguntaría a los catalanes si aceptarían un Estatuto votado sólo por la mayoría, entre la que ellos se encuentran.

El señor COMPANYS: No puedo aceptar que ningún diputado vote contra su conciencia.

El señor LLUHI: ¿Es que quiere su señoría que nos vayamos? (Rumores.)

El señor MAURA: Yo no quiero nada, pero salvo la mayoría el resto de la Cámara está en contra del Estatuto.

Y he de preguntar al señor Azaña si cree que se puede tener a España con la tensión de ánimo de tener aquí meses y meses el Estatuto en una discusión tonta.

El Gobierno comete un error, y si ocurre eso el Gobierno debe dimitir. El Gobierno debe apelar a la opinión pública y seguir el consejo que le dé la opinión. Es la única solución que hay. (Murmullos.)

Esta Cámara, como representante de la opinión, no está capacitada para resolver.

Aquí hay una oposición republicana y en la calle otra muy acentuada contra el Gobierno.

Proclamar esto no es delito constitucional.

La misión del jefe del Estado es pulsar la opinión y al jefe del Estado se llega de todas las maneras. Este es el régimen.

La posición de las fuerzas republicanas hoy es antagónica. Los que pensamos que el Gobierno no debe seguir tenemos que sacar el pleito fuera de aquí para decir a las masas cuál es nuestra posición.

El señor ALVAR: Y los demás también.

El señor MAURA: No sabe su señoría lo que iba a decir. Tenemos que ir a las masas y explicarles nuestra posición y yo os digo que debía pensar si conviene a España que los republicanos nos dividamos en dos grupos.

Yo digo lo que siento y hablo aquí lo mismo que fuera y si lo digo fuera y no lo digo aquí faltó a mi deber.

Yo creo que no hay nada fundamental que separe a los republicanos. Cada cual cumple con su deber. Yo cumplo con el mío. (Aplausos en los conservadores.)

El señor BALEONTIN: Tiene razón el señor Lerroux al decir que el país está contra el Gobierno, pero no tiene razón al afirmar que el país está con él.

La opinión está dividida en dos sectores: derecha e izquierda, y ninguna está con el Gobierno.

Pudo la opinión votar a todos para hacer la Constitución, pero luego, para cada problema la opinión piensa de otra manera.

Combaté la actuación del Gobierno en lo que se refiere a la Reforma agraria y al Estatuto catalán.

Censura también la persecución contra los obreros, que compara a la persecución que hizo Primo de Rivera.

No sólo debe dimitir el Gobierno sino la Cámara entera.

Censura que Lerroux se haya lamentado de que se quiten los crucifijos de ciertos establecimientos.

Lerroux está aún más alejado de la opinión popular que este Gobierno y por eso lo mejor es disolver las Cortes.

El señor AZANA: Voy a decir unas palabras finales que no serán las mismas que hubiera dicho ayer después del tono en que se ha expresado el señor Lerroux al rectificar esta tarde.

En estos últimos tiempos se ha dado a los preceptos constitucionales interpretaciones muy caprichosas.

Aquí habrá siempre un máximo responsable.

Yo no he dicho que desprecio a la opinión, pero todos podemos opinar y dudar que la opinión acompañe al que la invoca.

No puede admitirse que se tenga en cuenta lo que ocurre en el país y que luego no pese nada lo que ocurra en las Cortes.

El Gobierno no se opone a ninguna demostración de la opinión pública que quiera intentar el señor Lerroux. Está muy lejos de impedir la libre expresión política de los españoles y de aplazar lo que el señor Lerroux ha indicado.

Se equivocaba en parte al esperar que el jefe del Gobierno no le diera ocasión a que le pida permiso para celebrar manifestaciones públicas porque desde ahora puede solicitar ese permiso. «Esas cosas se sabe cómo empiezan—dice su señoría—pero no se sabe cómo acaban.» Es posible. Si su señoría la quiere hacer en Madrid, los primeros en acudir serán los que votaron la República; pero si otro partido republicano organizase otra manifestación al domingo siguiente sucederá lo mismo y así no acabaremos nunca. (Risas.)

De la oposición radical lo único que me contrarió fué la retirada al votar la ley de delegados del Trabajo, pero no exterioricé mi disgusto.

Ya sé que ha de haber oposición, pero no creo que deba estar supeditado el Gobierno a la voluntad de la oposición.

En cuanto a lo dicho por el señor Maura le diré que no hay posibilidad de que las Cortes hagan una obra de conjunto. Es más, yo no sé lo que es una obra de conjunto. (Risas y rumores.)

En cuanto a la representación en Cortes, en las elecciones se formaron coaliciones de partidos y en cada candidatura figuraban las representaciones de las fuerzas políticas.

Los candidatos explicaron a sus electores el significado de la candidatura. Yo hablé en Valencia a mis electores de las autonomías locales y supongo que los demás harían lo propio. Luego no se puede sostener que la opinión no sabía para qué nos traía a las Cortes.

Si el Parlamento tuviera que anunciar a sus electores todos los problemas que ha de abordar luego, no habría posibilidad de que funcionara ningún Parlamento.

Califica su señoría de loca aventura traer aquí el Estatuto. Pues bien, yo me lo he encontrado en esa mesa traído aquí por otro Gobierno del que formaba parte su señoría.

Yo no he inventado el Estatuto, ni la autonomía, ni Cataluña. (Risas.)

No he celebrado ningún pacto con la minoría catalana. A ver, que se levante la minoría catalana y lo diga. (Risas en varios lados de la Cámara. Protestas en los conservadores.)

Pues lo tomaremos en serio y le digo a su señoría que lo pruebe.

El señor MAURA: Las declaraciones del señor Companys.

El señor LLUHI: Que es todo lo contrario de lo que dice su señoría.

El señor AZANA: No puedo tolerar la especie que circula por ahí de un pacto para sacar una ley contra la voluntad del país. Eso es infamante. Da la casualidad de que el señor Carner no representa en el Gobierno a la minoría catalana. (Grandes murmullos.)

El Estatuto lo encuentro determinado y además de ser compromiso de la Constitución, figura en el decreto de convocatoria de Cortes.

Su señoría dice que la opinión española está contra la opinión catalana y es inexacto. Cuando se dice que ésta va contra el Estatuto, o no se dice nada o se dice muy grave, porque es tanto como declarar contra la autonomía.

¿De qué Estatuto es enemiga la opinión?

Un socialista: En Albacete dijo el señor Maura que si las Cortes aprueban el Estatuto cometerá un delito de alta traición. (Ligeró escándalo.)

El señor AZANA: El señor Maura ha dicho muchas cosas. El Gobierno dió todo género de facilidades para llegar a una solución en lo que concierne al Estatuto. Hay que recordar las palabras del señor Ossorio cuando dijo que era imposible que los catalanes vuelvan a Cataluña derrotados. Yo hago más estas palabras.

El señor OSSORIO y GALLARDO: Yo me ratifico en ellas.

El señor AZANA: Pero hay otro Estatuto, que es el que van votando las Cortes y es el que vale. Este es un cuarto Estatuto y en él es necesaria una transigencia que se invoca un día y se olvida al día siguiente.

El Gobierno rechaza que se le tache de intransigente en esta cuestión y no le importa renunciar a ninguna posición que haya adoptado, siempre que se le demuestre que va en bien de todos.

Aunque pudiera contrarrestar la obstrucción no lo haríamos porque queremos tener toda la razón contra los obstruccionistas. Con esa obstrucción las que pierden son las Cortes.

¿Va a seguir la función? Pues aquí estaremos hasta Enero.

El Estatuto es un compromiso de la República y hay que cumplirlo y no se nos diga que estamos fatigados. Más fatigados están otros que siguen trabajando. (Aplausos.)

El Gobierno se mantendrá firme en la actitud que se ha señalado.

No hay motivo para la desconfianza que dice Maura existe en el país en lo que respecta a la obra financiera. La situación ha mejorado; los capitales vuelven; la industria es floreciente y la que no lo está, como la catalana, es provisional su situación. No hay tal desconfianza en la economía nacional.

Este debate ha tenido una finalidad, porque ha puesto en claro la existencia de actitudes de dos grandes partidos: el socialista y el radical. No quedan agravios para ninguno, aunque se acometan con furia parlamentaria. Esta es una ventaja del Parlamento donde de todas las cosas se dicen cara a cara y muchas nubes que parecen tormentosas se deshacen fácilmente.

El Gobierno, con la mayoría, no está dispuesto a atropellar ningún derecho, y cuando decía que quería que el Estatuto saliera con el mayor número de sufragios, no es que considere disminuida su autoridad, sino que expresaba un deseo de colaboración.

Es inadmisiblemente teórico el argumento de que el voto de una minoría como la catalana al tratarse un asunto en que está interesada no debe votar y en la práctica no es necesario, porque la votación tiene la misma autoridad con veinte votos más que con veinte votos menos.

Hay que desterrar la vieja práctica de dar con los nudillos en la tabla para ver dónde está el hueco. (Aplausos de la mayoría.)

El señor MAURA: El debate debería suspenderse, pues yo he de contestar al extenso discurso del señor Azaña.

El señor BESTEIRO: Comprendo el estado de la Cámara, pero no me atrevo a proponer lo que desea su señoría, que es que se reanude mañana el debate, porque vamos a dar a la opinión la impresión de que la Cámara se convierte en una sala de conversaciones; pero si la Cámara lo acuerda, yo me rendiré a su acuerdo.

El señor MAURA insiste y el señor Besteiro se opone.

El señor MAURA se levanta alradamente y se dirige a la puerta de salida profiriendo unas frases que no se oyen por el barullo de la Cámara.

Varios diputados le siguen.

El señor BESTEIRO exclama: Queda terminada esta interpección.

Los diputados discuten acaloradamente. Unos califican de atropello la actitud del presidente, mientras otros le aplauden.

En medio de gran barullo se levanta la sesión a las 9.50 de la noche.

Comentarios a la actitud del señor Maura al terminar la sesión

Toda la atención estuvo hoy concentrada en el salón de sesiones.

La desanimación en los pasillos fué absoluta.

Tanto periodistas como diputados estaban en el salón de sesiones.

La inesperada salida del señor Maura del salón de sesiones fué objeto de todos los comentarios en los pasillos.

El diputado por Albacete señor Mirasol dijo ante un grupo de periodistas que su conciencia estaba tranquila por haber dicho en el Parlamento lo que el señor

Maura dijo en aquella capital: «Los diputados que votan el Estatuto son unos traidores.»

Esto fué exactamente lo que dijo el ex ministro de la Gobernación.

El señor Companys manifestó que el señor Maura debía haberse dejado rectificar, porque el gran volumen político del debate así lo exigía. Nosotros también hubiéramos tomado parte para aclarar algunas cosas imprescindibles.

Lo que ha pasado es que al comenzar la discusión con los discursos de los señores Azaña y Lerroux, el debate, en realidad, estaba ya guillotinado.

Hablando con el jefe del Gobierno

Al salir a los pasillos el jefe del Gobierno manifestó que su deseo era que hubiera rectificado el señor Maura con toda la extensión que hubiese sido preciso, pues así hubiera terminado la sesión cerca de las diez y media de la noche y se hubiera hecho imposible la nocturna, terminando normalmente el debate.

Esto es lo que se intentó decir, pero con el barullo que se armó ahí dentro no ha habido posibilidad de decir nada.

Lo que dice Maura

El señor Maura, al salir del salón de sesiones, verdaderamente congestionado, no se detuvo a hablar con nadie y sólo hizo este brevísimo comentario ante un grupo de periodistas:

«Esto, lo que ha ocurrido esta tarde, además de ser una guillotina presidencial, es una grosería intolerable.»

Maura renuncia a intervenir en la sesión de mañana

Aunque los mauristas piensan presentar una proposición para reanudar el debate mañana mediante la rectificación del señor Maura, éste ha renunciado a rectificar por considerarlo tarde. No obstante, anuncia que reproducirá el debate oportunamente.

Lo que dice el señor Martínez Barrios

Martínez Barrios ha dicho que el debate político ha aclarado la situación y tendrá consecuencias en el momento oportuno.

Lo que dice en «Heraldo de Madrid» una personalidad

Una personalidad que por su posición política muy vinculada en la situación política, se halla en trance de saber bien lo que ocurre, ha sido interrogada acerca de si el Gobierno autorizaría o no la manifestación propuesta o insinuada por el señor Lerroux.

«El Gobierno—ha replicado esa persona—no se opondrá en ningún modo a la manifestación. Si el señor Lerroux quiere efectuarla hallará las máximas facilidades para su organización y desarrollo, siempre y cuando que éste acepte la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.»

El mismo señor Lerroux sabe perfectamente que cuando los republicanos celebraron el mitin de la plaza de Toros en Septiembre del año 30, asumieron íntegramente las responsabilidades de cuanto acaeciera dentro y fuera de la plaza.

Si entonces en plena oposición, ante el temor de provocaciones por parte del poder público se hizo así, justo es que ahora cuando no hay que temer tales peligros cargue también con las consecuencias de lo que pudiera acontecer en la calle quien la utilice para sus fines políticos.

No hay que olvidar tampoco—continúa diciendo la personalidad—que en servicio del régimen se renunció este año a celebrar su tradicional e histórica manifestación del Primero de Mayo y evitaron la filtración de los extremistas que hubieran podido perjudicar la esencia misma de la República.

Por todo esto—repito—si el señor Lerroux acepta las responsabilidades de lo que ocurra antes o con motivo de la indicada manifestación, sólo facilidades hallará en el Gobierno para llevarlo a cabo.

Una conversación de Prieto y Romanones en los pasillos

Al llegar al Congreso esta tarde Indalecio Prieto, le abordó Romanones y después de saludarle le preguntó:

—¿Va usted a hablar?

—Naturalmente.

—¿Ahora mismo?

—Claro.

—¿Mucho tiempo?

—Un poco. Un poco. Después el ministro se despidió de Romanones y los periodistas le dijeron:

—¿Está satisfecho de la sesión?

—Sí, muy satisfecho.

—¿Será largo su discurso?

—No sé. Ni yo mismo lo sé. Pero ahora lo oírán dentro de muy pocos minutos.

Opiniones acerca del debate político

El señor Maura dijo: «Mi opinión sobre los discursos de Azaña y Lerroux? Perdónen ustedes. No hablo ya más en los pasillos. Cuando lo haga será ahí dentro.»

«Ocurrirá algo hoy?»

«Después del discurso de Prieto, no. No creo ocurra nada.»

El periódico «Luz» dice que lo mismo por parte de Lerroux como por parte de Azaña se manejan ideas y argumentos muy distintos de los que se han expuesto desde la iniciación de este debate.

Se congratula también del encauzamiento que se ha dado al debate, porque nos parece, dice, estúpida y suicida la lucha entre republicanos.

Las agresiones mutuas entre republicanos y socialistas son perturbadoras la honda concordia que debe haber entre la mayoría y la oposición.

El jefe del Gobierno no puede jubibirse del Manifiesto socialista, aunque lo haya calificado de calenturiento y excesivo de tono.

No es cuestión particular que afecta sólo a las relaciones entre dos partidos, sino la esencia misma de la existencia del régimen con todas sus fuerzas, sin vetos ni incompatibilidades que opongan y anulen la unión con los otros.

«La Voz», después de los comentarios, dice que el resultado del debate es el que ya indicaba el señor Companys.

«Habrá que intervenir no obstante la solidaridad de orden superior que las circunstancias reclaman. Eso es lo concreto para porvenir próximo.»

«Informaciones» dice que quedan sin contestar cuál es la opinión española. En las primeras frases del jefe radical propuso la aclaración pública que estima fundamental y hasta ahora nadie ha sabido contestarle.

No recoger esta pregunta de Lerroux podrá ser una habilidad política, pero nadie negará que son muchos los que consideran esto como una legítima expresión y también la poca importancia que dan los actuales gobernantes a la opinión pública a los que el pueblo diere el poder, aun cuando según la Constitución en España todo poder reside y emana del pueblo.

Sesión nocturna Continúa la discusión del Estatuto catalán

A las 23.10 se abre la sesión, presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Casares y Largo Caballero.

En los escaños, 65 diputados. Las tribunas, concurrencias. Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

</

Espectáculos

La redacción definitiva del artículo sexto del Estatuto de Cataluña

El artículo sexto del Estatuto aprobado esta noche dice: "La Generalidad organizará todos los servicios de la legislación social que el Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos."

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar directamente su estado complementario y de los tribunales interesados que afecten a las materias.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes.

La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimientos del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes, pero si la Generalidad estimase injustificadas las reclamaciones, será sometida la divergencia al fallo del tribunal de Garantías Constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.

El tribunal de Garantías Constitucionales, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acuerdos a que se refieren las discrepancias, en tanto resuelva definitivamente.

La reunión de la minoría catalana

Esta mañana se reunió la minoría catalana, con asistencia de los señores Nicolau, Hurtado, Campañals y otros, para tratar del Estatuto.

Se ocuparon de la parte relativa a la enseñanza, examinándose el dictamen en su última redacción, que parece desagrada a la minoría en pleno, hasta el punto de que la Esquerra confeccionará una nueva fórmula, que someterá al estudio de la comisión y en caso de que no se aceptase, sería convertida en enmienda.

Preguntado el señor Companys si seguía siendo tan optimista, dijo: "No, por cierto. Las cosas marchan desde hace unos días a esta parte de tal forma, que mi optimismo ha terminado en pesimismo."

"Aceptará usted la fórmula de enseñanza aprobada ayer por la comisión?"

"De ninguna manera—contestó. Eso es muy distinto de los deseos nuestros y de Cataluña y también muy lejos del primitivo dictamen."

"Entonces, de prevalecer esa fórmula, se conformarán ustedes con votar en contra de dicho artículo?"

"Eso no está decidido. Ya no soy tan optimista como antes."

Por la noche, después de la sesión, se reunieron los diputados de la Esquerra, para seguir tratando de esta cuestión de enseñanza.

La comisión de Reforma agraria

Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de Reforma agraria, continuando el estudio de las enmiendas presentadas a la base sexta.

Hay una enmienda muy interesante de Orozco sobre la cual la comisión no ha tomado todavía un acuerdo.

En defensa de los vitivinícolas

El grupo vitivinícola, y en su nombre el diputado señor García Berlanga, ha rogado por escrito al ministro de Agricultura la adopción de las siguientes medidas para aliviar la crisis de la vitivinicultura:

a) Que se hagan cumplir todos los decretos del señor Nicolau D'Olivet publicados en la «Gaceta» o lo que es igual, que se cumpla la ley.

b) Que se decrete la exclusividad del empleo para usos de boca de alcohol vínico y sus residuos, siempre que no llegue a la cotización por encima de 200 pesetas por hectolitro, precio tope que debe establecerse, teniendo en cuenta que las 250 pesetas que fija en su artículo cuarto la vigente ley de vinos es con el impuesto comprendido, ya que éste ha sido aumentado en 30 pesetas.

c) Que el proyecto del Estatuto del Vino sea redactado por una

comisión cuyos miembros representen, ponderadamente, los intereses afectados, situando además en la misma dos o tres diputados del grupo parlamentario vitivinícola.

INFORMACION GENERAL

A don Roberto Castrovido le han amputado felizmente una pierna

El enfermo es muy visitado

Ayer a las siete de la tarde fué conducido al Sanatorio de Santa Alicia, desde su domicilio, para practicarle la amputación de la pierna derecha, el ilustre escritor republicano, maestro de maestros, el periodista don Roberto Castrovido.

La operación le ha sido practicada esta mañana a las siete y media por el doctor Sloker. Estaban presentes el médico de cabecera del paciente doctor Esquerdo y el eminente doctor Marañón.

Don Roberto se encontraba a mediados en excelente estado, aunque quejándose de alguna molestia por la reacción del anestésico.

Sus familiares dicen que los médicos se han mostrado satisfechos de la operación, confiando en que muy pronto el notable escritor podrá reintegrarse a la vida ordinaria.

Por el Sanatorio han desfilado centenares de personas de todas las clases sociales para interesarse por el estado del maestro. Entre ellas figuran don Sigfrido Blasco, con todos los diputados autonomistas; el ministro de Obras públicas y el presidente de la Cámara señor Besteiro.

El eminente doctor Sloker fué felicitado por los doctores que asistieron a la amputación de la pierna derecha.

Don Roberto resistió valerosamente la operación.

La Asamblea de federaciones y clubs de fútbol

En la Asamblea celebrada ayer por la Federación Nacional de Fútbol, se acordó el siguiente calendario deportivo:

PRIMERA DIVISION.

Primera fecha: Donostia-Betis, Alavés-Racing de Santander, Español-Madrid, Valencia-Arenas.

Segunda fecha: Betis-Valencia, Racing de Santander-Athletic de Bilbao, Madrid-Donostia-Arenas-Español, Barcelona-Alavés.

Tercera fecha: Barcelona-Donostia, Español-Racing, Athletic-Arenas, Alavés-Madrid, Valencia-Barcelona.

Cuarta fecha: Donostia-Alavés, Racing-Valencia, Madrid-Betis, Español-Athletic y Barcelona-Arenas.

Quinta fecha: Betis-Barcelona, Español-Donostia, Arenas-Racing, Madrid-Valencia, Alavés-Athletic.

Sexta fecha: Racing-Betis, Donostia-Athletic, Barcelona-Madrid, Valencia-Español, Arenas-Alavés.

Séptima fecha: Madrid-Racing, Donostia-Valencia, Betis-Arenas, Español-Alavés, Athletic-Barcelona.

Octava fecha: Racing-Donostia, Alavés-Betis, Barcelona-Español, Valencia-Athletic, Arenas-Madrid.

Novena fecha: Donostia-Arenas, Betis-Español, Barcelona-Racing, Valencia-Alavés Athletic-Madrid.

La segunda vuelta se celebrará en las nueve fechas siguientes, cambiando el orden de los campos.

SEGUNDA DIVISION

Primera fecha: Celta-Irún, Sevilla-Sporting de Gijón, Murcia-Osasuna, Athletic de Madrid-Coruña, Oviedo-Castellón.

Segunda fecha: Castellón-Sevilla, Sporting-Murcia, Irún-Athletic de Madrid, Coruña-Oviedo, Osasuna-Celta.

Tercera fecha: Irún-Sevilla, Murcia-Coruña, Oviedo-Sporting, Athletic de Madrid-Osasuna, Celta-Castellón.

Cuarta fecha: Osasuna-Irún, Castellón-Murcia, Sevilla-Athletic, Coruña-Sporting, Oviedo-Celta.

Quinta fecha: Celta-Sevilla, Irún-Coruña, Murcia-Oviedo, Castellón-Athletic, Sporting-Osasuna.

Sexta fecha: Sevilla-Murcia, Sporting-Irún, Athletic-Celta, Coruña-Castellón, Osasuna-Oviedo.

Séptima fecha: Murcia-Athletic, Castellón-Irún, Oviedo-Sevilla, Osasuna-Coruña, Celta-Sporting.

Octava fecha: Irún-Murcia, Sevilla-Osasuna, Coruña-Celta, Sporting-Castellón, Athletic-Oviedo.

Novena fecha: Oviedo-Irún, Coruña-Sevilla, Murcia-Celta, Osasuna-Castellón, Athletic-Sporting.

La segunda vuelta se jugará en las nueve fechas siguientes, alterando el orden de los campos.

La primera vuelta de Liga terminará el día 30 de Enero y la segunda el 22 de Marzo.

Cataluña

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Moles dijo a los periodistas que había recibido una comunicación del director de la Caja de Ahorros de Sabadell en la que le daban cuenta de haber dimitido siete vocales de aquella Caja de Ahorros que se habían nombrado en tiempos de la Dictadura.

Al mismo tiempo ha dicho el gobernador que había aprobado la terna que los jefes de la mencionada Caja le habían propuesto.

Para saber la harina de que podía disponerse el gobernador civil ha mandado a Córdoba un telegrama para saber cuántos vagones han sido facturados con destino a Barcelona.

El gobernador de Córdoba ha contestado inmediatamente con otro telegrama diciendo que se han facturado en aquella provincia 157 vagones y que se espera que llegarán dentro de breves días.

Ayer se repartieron 500 toneladas de harina para la provincia.

La sección de Abastos del Gobierno civil ha facilitado una nota sobre el reparto de harina.

Se ha dado un aviso a los industriales panaderos para que den una nota exacta de las existencias de harina que tengan en sus casas. A los que oculten las existencias de harinas que se supone superiores a lo que necesitan en tres días se les aplicará una sanción.

Se avisa a los mismos industriales para que pasen mañana a recoger los vales necesarios para poder disfrutar del reparto de la harina.

Sucesos

PARA PODER PAGAR EL ENTIERRO DE SU MADRE

Como dice el título, éste es el caso de un joven obrero que para hacer frente a tan triste deuda, se ha visto en el trance de apoderarse del dinero depositado en un mueble de la casa del industrial don Juan Sansada Riera, en ocasión de encontrarse colocando un cristal en la puerta de un dormitorio.

El joven fué detenido y devolvió las 120 pesetas sustraídas, pues no había tenido tiempo de realizar el pago y dolorosamente confesó los móviles que le impulsaron a cometer tan fea acción.

El juez de guardia dispuso su ingreso en la cárcel.

UNA "GATADA"

A Julián Lleti Soler, le sustrajeron en cierta casa de la calle de Ribot, adonde había ido a practicar con cierta joven, cien pesetas que llevaba en uno de los bolsillos de la americana.

LOS CARTERISTAS TRABAJAN

Mientras dormía a la puerta del bar Valencia le sustrajeron la cartera practicándole un corte hasta el bolsillo del chaleco, al vecino de Ayelo de Malferit, Enrique Martínez Mira.

El perjudicado presentó la oportuna denuncia al juzgado, manifestando que la cartera contenía cien pesetas y un talonario de cheques del Banco Español de Crédito.

LEGAN UNOS GALLEGOS

Ayer mañana, con motivo del homenaje que hace a Galicia Cataluña, llegaron los diputados a Cortes nacionalistas gallegos señores Otero y Castelao.

Acudieron a recibirlos representantes del Ayuntamiento, de la Generalidad y de los centros oficiales.

Al entrar en aguias el tren expresos los viajeros fueron saludados con una gran ovación. Castelao dió un viva a Cataluña. En automóviles se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde.

El señor Maciá ha dispuesto que los señores Otero y Castelao durante su estancia en Barcelona sea huésped de la Generalidad de Cataluña.

Los mencionados diputados visitaron al señor Maciá.

Durante la recepción asistieron al Ayuntamiento representantes de varias entidades, entre ellas una representación de los elementos valencianos.

Luego los diputados gallegos cumplieron al alcalde y a mediodía, invitados por la Generalidad y el Ayuntamiento, se celebró una comida íntima.

Esta noche en el Centro Autonomista de dependientes de comercio se ha celebrado un mitin homenaje a Galicia.

Han hecho uso de la palabra los señores Rovira y Virgili, Pompeyo Fabra y finalmente los señores Otero y Castelao.

Teatros

APOLO

Berlín.—El primer acto de von Pappen como comisario en Prusia, ha sido destituir al presidente del Consejo de Prusia señor Braun y al ministro del Interior.

Se ha promulgado un decreto declarando el estado de guerra en Berlín y Brandemburgo.

Se han suspendido las garantías y se amplían los casos de la aplicación de la pena de muerte.

Ha dimitido el jefe de policía de Berlín afiliado al partido social democrata.

Las ejecutivas y comisiones de los sindicatos obreros se reunieron esta tarde para examinar la posibilidad de declarar la huelga general como protesta contra las medidas draconianas adoptadas por el Gobierno.

La pena de muerte será aplicada por los delitos siguientes: incendios intencionados de la propiedad, violación de la ley que prevé la destrucción de ferrocarriles y puentes por medio de explosivos y dirección de cualquier movimiento contra la seguridad del Estado.

FERIA

Entrementes selectos Huevos pochés a la Montgál Langostinos salsa remoulade Pollo a la brucha al jugo liado Ensalada Biscuit glacé a la vainilla Pastas finas—Champagne Frutas del tiempo

Precio del cubierto, ocho pesetas

RESTAURANT

MENÚ PARA HOY

Entrementes selectos Huevos pochés a la Montgál Langostinos salsa remoulade Pollo a la brucha al jugo liado Ensalada Biscuit glacé a la vainilla Pastas finas—Champagne Frutas del tiempo

Precio del cubierto, ocho pesetas

Teatros

APOLO

Cuando tras el beneficio de los simpáticos empleados de este teatro que constituyó un éxito artístico y a la vez demostración evidente de las muchas simpatías que cuentan entre el público valenciano y cuando esperábamos el cerrojazo de la temporada, nuestra sorpresa fué enorme al ver el anuncio de la presencia de la gran compañía de Velasco, cuyas fastuosidades tanto elogiara siempre el público valenciano.

Con una magnífica entrada se celebró anoche la presentación de esta notabilísima compañía, que estrenaba «Las noches del cabaret», obra ovacionada constantemente.

Por la índole de la formación y de la obra, precisa hablar largamente de la misma, mas como ya actualidad política hoy circunscribiremos este comentario para hablar mañana con más atención y holgura, diciendo que la obra estrenada fué un éxito, acogido a la compañía con singular entusiasmo.

Teatros

APOLO

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

En octava página originales de interés

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

Teatros

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

«Jamás volverá a oír a la eximia diva española»

Fidela Campiña y al glorioso tenor valenciano Antonio Cortis cantando juntos TOSCA

¡Solo una vez! El día 26 en nuestra PLAZA DE TOROS

APOLO

Espectáculos Velasco TODOS LOS DIAS A las 6'30 tarde y 10'30 noche

Éxito enorme de la comedia lírica

LAS NOCHES DEL CABARET

Originalidad en la presentación Ambiente de vida nocturna Transformación del Teatro en CABARET

La obra que pueden ver todos los públicos

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa

Una comedia

El príncipe de los diamantes Preciosa comedia, por la artista Dorothy Revier

Sangre en la selva Interesante drama, por el célebre artista Jack Holt

Tomasín, dulce hogar Comedia

Preferencia, 0'40 y general, 0'20

OLYMPIA

Hoy jueves—Programa A las seis tarde y 10'15 noche: Periquito y el tío Tom Dibujos

Estreno: El diablo del mar Película documental y cultural de lo más interesante que se ha proyectado en la pantalla. La captura de los grandes monstruos marinos de la magnífica superproducción

ESTRENO de la magnífica superproducción Cuatro estudiantes Alegre y exquisita opereta cinematográfica, fuerosamente realizada. Son protagonistas el destacado actor Werner Fütterer y la linda dama Gretel Termit. Dirección musical de Robert Stolz. Juventud, alegría, canciones, buena música

Salón Giner

(Pilar, 7) Hoy jueves, GRAN EXITO del gran estilista del cante flamenco

Juanito Valencia acompañado del notable profesor de guitarra señor CABRERA, los cuales lucen su exquisito arte en algunos pasajes de la interesante película de costumbres andaluzas

El León de Sierra Morena Cuyo principal intérprete es: RENE NAVARRE y MISS VALERIA 1931.

El caballero de las violetas Magnífico asunto divinamente interpretado por Harry Liedtke. Completando el programa Una revista y unos dibujos sonoros 0'50, preferencia, — General, 0'25

Salón Giner

(Pilar, 7) Hoy jueves, GRAN EXITO del gran estilista del cante flamenco

Juanito Valencia acompañado del notable profesor de guitarra señor CABRERA, los cuales lucen su exquisito arte en algunos pasajes de la interesante película de costumbres andaluzas

El León de Sierra Morena Cuyo principal intérprete es: RENE NAVARRE y MISS VALERIA 1931.

El caballero de las violetas Magnífico asunto divinamente interpretado por Harry Liedtke. Completando el programa Una revista y unos dibujos sonoros 0'50, preferencia, — General, 0'25

Salón Giner

(Pilar, 7) Hoy jueves, GRAN EXITO del gran estilista del cante flamenco

Juanito Valencia acompañado del notable profesor de guitarra señor CABRERA, los cuales lucen su exquisito arte en algunos pasajes de la interesante película de costumbres andaluzas

El León de Sierra Morena Cuyo principal intérprete es: RENE NAVARRE y MISS VALERIA 1931.

El caballero de las violetas Magnífico asunto divinamente interpretado por Harry Liedtke. Completando el programa Una revista y unos dibujos sonoros 0'50, preferencia, — General, 0'25

Salón Giner

(Pilar, 7) Hoy jueves, GRAN EXITO del gran estilista del cante flamenco

Juanito Valencia acompañado del notable profesor de guitarra señor CABRERA, los cuales lucen su exquisito arte en algunos pasajes de la interesante película de costumbres andaluzas

El León de Sierra Morena Cuyo principal intérprete es: RENE NAVARRE y MISS VALERIA 1931.

El caballero de las violetas Magnífico asunto divinamente interpretado por Harry Liedtke. Completando el programa Una revista y unos dibujos sonoros 0'50, preferencia, — General, 0'25

Salón Giner

(Pilar, 7) Hoy jueves, GRAN EXITO del gran estilista del cante flamenco

Juanito Valencia acompañado del notable profesor de guitarra señor CABRERA, los cuales lucen su exquisito arte en algunos pasajes de la interesante película de costumbres andaluzas

El León de Sierra Morena Cuyo principal intérprete es: RENE NAVARRE y MISS VALERIA 1931.

El caballero de las violetas Magnífico asunto divinamente interpretado por Harry Liedtke. Completando el programa Una revista y unos dibujos sonoros 0'50, preferencia, — General, 0'25

Salón Giner

Herniados (Trencats)

Se acabó el sufrir para vosotros - Ahora que podéis debéis curaros

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vende siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no aparatos, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista SENOR TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 32), únicamente el lunes próximo, día 25 de Julio.

Nota: Dicho especialista también estará en Castellón de la Plana, el día 24, en el Hotel Fabra.

Asociación de la Prensa Valenciana

Grandioso acontecimiento lírico

En aquellos tiempos que desfilaron por nuestro teatro Principal desde Gayerre y Masini hasta De Marchi y Valero y desde la Patti y la Theodorini hasta la Gagliardi, no se ha registrado un acontecimiento lírico como el que ofrecerá al público valenciano la Asociación de la Prensa en los días de Feria.

Los nombres de los artistas de fama mundial los releva de todo elogio.

Viene el mejor, el más eminente barítono que existe, una vez retirado Titta Rufo. Ese enorme artista es Carlo Galeffi. Con él vienen María Liácer, nuestra gloriosa paisana, estimada en toda Italia como la tiple soprano dramática más eminente. Con ella, Mercedes Capisir, la única, la soprano ligera que no reconoce rival. Otras eminentes cantantes son Ildé Brunazzi y Giuseppina Sani. Para las cinco funciones han sido contratados cuatro tenores: Antonio Cortis, el gran triunfador; Ettore Parmiggiani, conocido en Italia por el Caballero del Cisne, porque las empresas lo contratara para cantar «Lohengrin», de cuyo protagonista hace una creación; Giovanni Manurita es el sucesor de Tito Schipa y Giovanni Breviario está considerado como el tenor joven de voz más hermosa que hay.

Otro gran barítono es Carlo Tagliabue y el bajo absoluto Giorgio de Lansky.

Como complemento a este gran conjunto está Ginevra Protolonga, que viene de Milán expresamente para bailar el número de «Aida», del acto segundo, que jamás se ha bailado en Valencia.

Estos cantantes, como todos saben, proceden de los teatros Metropolitan de Nueva York, Chicago, Scala, de Milán; San Carlos, de Nápoles; Constanci, de Roma; Real, de Budapest y otros principales teatros de Italia.

Nuestro director, Paço, del Valle, del ex Real de Madrid y tan popular en Valencia.

La orquesta estará formada por 56 profesores, 34 coristas del Liceo de Barcelona, sastrería de Peris Hermanos, del Liceo y ex Real, decorado espléndido del Liceo, un mero cuerpo de baile, archivo de Vidal, Limona y Broseta, de la casa Ricordi de Milán.

Se cantarán «Aida», puesta en escena con todo el aparato propio de la Scala de Milán; «Lohengrin», «Rigoletto», «Tosca» y «Payasos» y «Cavallería Rusticana».

Esas óperas han sido cantadas generalmente por un divo o diva y el resto del cuarteto han sido artistas modestos. Ahora no sucederá eso. Los repartos ofrecen conjuntos magníficos y bien podemos asegurar que la interpretación producirá el mayor entusiasmo. «Aida» la cantará María Liácer, la Sani, Breviario, Tagliabue y de Lansky.

«Lohengrin»: La Brunazzi, la Sani, Parmiggiani, Tagliabue, de Lansky.

«Rigoletto»: Mercedes Capisir, Galeffi y Manurita.

«Tosca»: El gran divo Galeffi, María Liácer y Cortis.

«Payasos»: La Brunazzi, Galeffi, Breviario.

«Cavallería Rusticana»: María Liácer, Parmiggiani, Tagliabue y la Sani.

Estas son las principales partes. Se explica que después de lo que ayer dijimos haya aumentado el entusiasmo entre la buena sociedad valenciana y clases populares y que en los círculos y sociedades se hable con preferencia del mayor acontecimiento de la Feria y se señale como caso único en los espectáculos que a precios tan módicos pueda darse a tan eminentes cantantes y admirar los elementos con que van a ponerse en escena las obras.

En nuestra casa social llueven los encargos para las cinco fun-

¿Qué pasa en el gran bar restaurant PAVON?

En breve, gran acontecimiento

ciones, y rogamos a cuantos deseen abonarse que acudan al teatro Principal, único sitio donde se toma nota de los encargos.

Todos los artistas, excepto nuestro paisano Cortis que se encuentra en Denia, su pueblo natal, saldrán de Milán, Roma, Florencia y Palermo, respectivamente, donde algunos actúan, mañana día 22, para comenzar los ensayos en el teatro Principal.

El teatro que se montará en los Viveros será de grandes proporciones y estará perfectamente acondicionado.

Abonos:

Por cinco funciones: Sillas centrales, de la fila 1.ª a la 20, 50 pesetas (12,50 por función).

De la 21 a la 35, 40 pesetas (10 por función).

De la 36 a la 50, 30 pesetas (8 por función).

De la 51 a la 60, 25 pesetas (6 por función).

Sillas circulares, filas una a la cinco, 5 pesetas por función.

Entrada general y de paseo, 2 pesetas por función.

El abono se abrirá hoy, de cuatro a siete de la tarde, en la contaduría del teatro Principal.

Toda Valencia, estamos seguros, acudirá a los Viveros en las noches del 27, 28, 30, 31 de Julio y 1.º de Agosto, donde se celebrará el magno acontecimiento.

Partido Republicano Conservador

DISCURSO DE DON MIGUEL MAURA

Ayer miércoles quedó cerrada la admisión de peticiones de localidades para asistir al discurso político que el próximo domingo, día 24, pronunciará, a las once de la mañana, en el teatro Apolo, el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido don Miguel Maura. Las peticiones recibidas, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, han rebasado en mucho el número de localidades que permite la capacidad del teatro por cuya razón advierte la comisión organizadora de este acto que se ve en la necesidad de reducir discrecionalmente los encargos recibidos con objeto de que la distribución sea lo más equitativa posible confiando que así lo comprenderán los solicitantes.

Mañana viernes, de tres a nueve de la noche deberán pasar por la secretaria de este partido, San Vicente, 63, para recoger sus localidades quienes las hayan solicitado, advirtiéndose que quienes no lo hayan hecho antes del sábado, a las doce de la mañana, decaen en su derecho y la comisión podrá disponer libremente de dichas entradas.

Contestando a las numerosas preguntas recibidas interesando si será radiado el discurso de don Miguel Maura, la comisión ha de manifestarse diciendo que no será radiado por existir una prohibición gubernativa de carácter general para todos los partidos políticos.

BANQUETE-HOMENAJE AL SEÑOR MAURA

También la petición de tickets para el banquete que el próximo domingo se ha de celebrar en los Viveros en homenaje a don Miguel Maura, ha excedido considerablemente al número calculado, por lo que ha sido ampliado el número de cubiertos señalados en un principio al máximo que permite la capacidad del local. La comisión organizadora del banquete disminuirá discrecionalmente las demandas recibidas en beneficio de otros.

Dichos tickets deberán ser retirados desde mañana viernes a las doce de la misma.

Los espontáneos

Doña Ursula

A doña Amalia Carvia, con cariño.

Hacia escasamente medio año, la desahuciaron de la portería que regentaba la pobre vieja, muy cerca de mi casa. Desde entonces que no la había vuelto a ver. Alguna vez llegaron a mis oídos noticias vagas de su persona, pero todo cuanto pude saber de la infeliz octogenaria era tan deprimente, tan triste, que su recuerdo sólo sirvió para avivar más en mí el odio que me inspiraron siempre los comodones y burguesados propietarios del patio que habitaba la misera sirvienta. Doña Ursula había estado media vida al servicio de aquellos señores y mientras sus puños podían destrozarse fregando y barriendo, todo fué a pedir de boca; pero una vez que sus fuerzas flaquearon, que sus manos inseguras y temblorosas al impulso inútil de sus fuerzas no correspondieron y su memoria en declive atrofiada por una perpetua viudez, patentizó su impotencia y a doña Ursula la tiraron a la calle.

Pero a pesar de su condición honrada y su miseria que la enaltecía, la vieja portera no me pudo ver nunca. Su fe religiosa extremadamente exagerada, hizo que me tildara de «republicano endemoniado». Porque hay que advertir que doña Ursula era una beata de las legítimas, de las de golpe al pecho y chismorreo en boca. Y una mujer republicana era para ella, como para muchas, una enciclopedia de pecados mortales. No la preocuparon los problemas del mundo, hasta verse en la miseria más espantosa y después de haber perdido el empleo que lograra en su juventud, por mediación de alguna sotana interesada. Así, que, sola, pobre, sin una mano amiga, un día se vió en la calle, formando un átomo más de la legión harapienta y fa-

lucada que en definitiva era lo que le interesaba a sus amos. Hasta que una vez su desgracia la llevó ante mis ojos. Celebrá-bamos en la Agrupación el reparto de prendas a los indigentes del barrio. La multitud de peticionarios provistos de la contrasena o bono se apiñaba a la puerta del edificio y de toda la plaza bañada por un sol primaveral, se elevaba el murmullo de los pediguños dirigido con sus miradas al balcón, como un beso de gratitud a nuestra bandera que ondeaba al viento. Infinidad de lotes se habían distribuido, cuando se produjo un altercado entre la escasa cola que quedaba de viejas rezagadas. Ante el insistente griterío, me acerqué al grupo que discutía y cuál no sería mi sorpresa al ver que el objeto de la discusión era la pobre portera. Desprovista del cartón-bono que daba derecho a un lote de ropa, doña Ursula intentaba ponerse en turno para conseguirlo, hasta que me vió frente a ella y una oleada de sangre tiñó levemente su rostro apercaminado. Intentó marcharse, pues al verme, imaginóse inútil su demanda. Pero yo la contuve, y llevándola aparte le di un buen lote de ropa y después, junto con unos vailes para canjear en el Roperio, le insinué: —Tome, doña Ursula, no me importa su beatería; diga usted a sus amigos los creyentes, que aquí para dar una limosna no se obliga a nadie a que lleve un gorro frigio, nos basta con que sean pobres.

Los ojos lagrimosos de la beata, no sabían cómo expresar su agradecimiento. Se fué bendiciendo nuestra caridad tan lejos de la eclesiástica que humillaba al que la recibía. Y al agacharse para coger el fardo que le entregué, de su pecho enlutado vi colgar un crucifijo que tapó presurosamente, como avergonzada.

Me visitó varias veces y siempre procuré atenderla en cuanto pude. Hasta que hace unos días la vi por última vez. Al intentar cruzar una calle un automóvil veloz que no supo sortear, acabó con su vida. La vi, tendida en medio del arroyo. Iluminando su rostro como en una eterna sonrisa de agradecimiento, yacía inerte doña Ursula. Sobre su pecho enlutado, ya no brillaba el crucifijo de antaño, quizá la virtud de unas limosnas la hicieron olvidarse de él.

Como queriendo dar fe de republicanismo en su postrer convulsión, repobosa su cabeza ensangrentada sobre un pañuelo tricolor, que envolvía la limosna recién recibida. Y apretujado entre sus dedos, contra su pecho inmóvil, llevaba un cartón amarillento en el que se podía leer: ROPERIO REPUBLICANO AUTONOMISTA.

No pude contenerme y unas lágrimas que se desprendieron de mis ojos fueron a bañar el cuerpo de doña Ursula, que reposando sonriente sobre la enseña de nuestra patria, parecía estar orgullosa de que la República la hubiera conquistado en sus últimos momentos.

Paqueta Almarche.

Aparatos para fricción y masaje

Aparatos ortopédicos.

Bragueros. Fajas.

Clausillos.

San Vicente, 2.

MAS BARATO QUE NADIE

rutas confitadas, a 4 ptas. kilo. - Repostería, a 5 ptas. kilo.

En

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

26 Julio 1932

LA DIVA MUNDIAL, ESPAÑOLA,

Fidela Campiña

Antonio Cortis

DIVO UNIVERSAL, VALENCIANO, EN

TOSCA

Plaza de Toros

DEPORTES

FUTBOL

Valencia F. C.

AVISO

Se convoca a los señores socios a la junta general extraordinaria que se celebrará en el campo de Mestalla, el próximo domingo día 24 de los corrientes a las 10'30 por primera convocatoria y a las once por segunda, para tratar del orden del día fijado en el tablón de anuncios de la sociedad.

Valencia 20 de Julio de 1932. —El secretario.

CICLISMO

La gran carrera internacional Barcelona-Internadrial

Se organiza actualmente por «Heraldo de Madrid» para las fechas 17 al 20 de Agosto, una prueba ciclista internacional: Barcelona-Madrid en cuatro etapas.

Barcelona-Lérida, Lérida-Zaragoza, Zaragoza-Guadalajara y Guadalajara-Madrid.

Vencidas las dificultades que se presentaban para lograr una fecha—ya que el calendario ciclista nacional estaba «completo» y comenzó a fondo la organización—, se cuenta ya con la inscripción de un fuerte equipo de una gran marca francesa—que cuenta con el más nutrido historial de victorias—con un equipo de «ases» italianos y con los mejores nacionales.

Barcelona - Madrid distribuirá más de 12.000 pesetas en premios, siendo, por lo tanto, una de las pruebas nacionales mejor dotadas de cuantas se han disputado hasta la fecha.

En otras ediciones daremos interesantes detalles de lo que ha de ser esta prueba, que puede figurar ya, desde su iniciación, como una de las más interesantes de las que se hayan disputado en España.

El reglamento, sencillo y sin complicaciones—con algunas novedades—será distribuido dentro de poco.

Carrera regional libre de categorías

El domingo día 24 se celebrará una carrera, con motivo de las Fiestas de Cuartell (Los Valles), en el siguiente recorrido: Salida de Cuartell a las seis de la mañana, llegando hasta Alcalá de Chivert y regreso a Cuartell donde estará la meta.

Se conceden diez premios: Primero, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, 35; cuarto, 25, todos del Ayuntamiento de Cuartell; quinto, 15; sexto, 10, y séptimo y octavo, cinco pesetas; una cadena Brampton para el que entre en noveno lugar, y para el décimo una cámara; premios de don P. Canfán.

Además se estableció un premio de 20 pesetas donado por el farmacéutico de Cuartell don Francisco Soriano, al primer corredor de los Valles que pise la meta.

La inscripción en el Club Romero de Faura, calle Wilson, 74, mediante entrega de dos pesetas, reembolsable una a la devolución del dorsal.

La carrera del día 21 de Agosto puntuable para el campeonato de España

La directiva del Club Romero de Faura, organizador de la gran carrera calificadora para el campeonato de España, giró su visita oficial al Ayuntamiento de Benicarló, siendo recibidos afectuosamente por el Alcalde, quien le ofreció, como el pasado año, entregar a cada participante un almuero en el control de avituallamiento.

Ha quedado nombrado el comité local de Benicarló, que cuidará del control y firma de los corredores, en los señores don José Manuel Forés y los directivos del Club de Fútbol.

Este club hará entrega de un premio que ofrece, y un industrial concede una prima de 25 pesetas al primero que llegue a la meta de viraje.

BOXEO

Es extraordinaria la expectación que existe por presenciar la velada del próximo domingo y nunca más justificada que en esta ocasión. Los organizadores, deseando corresponder al público, que siempre responde cuando se le dan combates excelentes, ha confeccionado un programa completísimo.

Como pelea preliminar subirán al ring Pedro Ros, campeón de Levante de los plumas, muchacho en el que se adivinan maneras de gran campeón y Montaña, el científico boxeador, que le dará la réplica en seis rounds.

En segundo lugar, Max Izane, el peso fuerte italiano, frente a Soriano, campeón de Alicante, nos depararán una pelea emocionante.

El combate Canet-Alós ofrece un interés grandísimo, pues el vencedor de esta pelea será en-

frentado con Peña, en el mes de Mayo, para el título español de los welters

Félix Gómez, hoy día en su mejor forma, espera con ilusión grandísima su combate con Francisco Ros, campeón de España. Es una ocasión única que se le presenta para obtener ante su público un triunfo que le llevaría a disputar en fecha próxima el campeonato de España. Félix se encuentra mejor que nunca, su izquerda rapidísima y su potente derecha le obligan a confiar en una victoria suya.

Alexis Marin, luego de su brillante actuación ante Marcel Thill, tiene unos deseos locos de pegarse con Ara. El sabe muy bien que una victoria sobre nuestro campeón le daría derecho a todo. Como ya dijimos ayer, es un peleador formidable, con una resistencia grandiosa y poseedor de un potente punch, que en cualquier momento puede decidir la pelea a su favor.

AVIACION

La Copa Valencia

El sábado 23 del corriente a las nueve de la mañana tendrá lugar la llegada al Aeródromo de la Malvarrosa de los aparatos participantes en este concurso, que con motivo de la Feria ha organizado el Aero Club de Valencia, patrocinado por el Ayuntamiento, procedente de varios aeródromos de España.

Por la tarde a las seis efectuarán los concursantes la segunda prueba para disputarse la Copa Valencia, consistente esta habilidad en el pilotaje de los aviones y al efecto harán demostraciones de acrobacia y caza de globos, espectáculo éste de gran visualidad y emoción, por ser la primera vez que se efectúa en Valencia. No dudamos alcanzará gran éxito.

La segunda parte del festival consistirá en una demostración de la utilidad y eficacia de los paracaídas que efectuará el célebre paracaidista don Tomás Herreros, lanzándose al espacio desde el Avión «Valencia» piloto do por el as valenciano don Alfonso Alarcón, quien a su vez realizará lo más selecto de su repertorio acrobático.

Los señores socios del Aero Club de Valencia pueden retirar las invitaciones mañana, en el local social, Martínez Cubells, 2, hasta las ocho de la noche.

Localidades en el Aero Club y en la caseta del Aeródromo de la Malvarrosa.

HOCKEY

La Asamblea de la Federación Valenciana

En la última Asamblea general ordinaria de hockey estuvieron representados el Valencia, Deportivo, Patronato, Racing, Extabanc, Grao, Sporting, Olímpic, Burriana, Athléic y Marítimo.

Ocupó la presidencia el señor Vilar y el Comité integrado por los señores Alberola, Cuañal, García Ibáñez, Peirats, Ricart y Catalá.

El secretario dió lectura a la Memoria de la temporada, y por ella pudimos ver la gran labor deportiva que se ha realizado.

Se trató de las sanciones impuestas a clubs y jugadores durante la temporada, y salvo dos excepciones, los asambleístas acordaron levantar los castigos impuestos a los clubs.

La presidencia dió cuenta de que la Federación Española convoca a una Asamblea para la renovación de los estatutos por los cuales se rigen, y en vista de ello se nombró una ponencia, integrada por los señores Hidalgo, Esteve, Vilar, Calomarde y López Juliá para su estudio, para formar el Colegio de Arbitros y redactar sus bases.

Se fijó la fecha 15 de Septiembre para una Asamblea extraordinaria para tratar sobre dichos asuntos y para la elección de cargos, pues por unanimidad se acordó que continúen los mismos que la integran, dándoles un voto de confianza.

Finalmente se dió las gracias a la Sociedad Patronato de la Juventud Obrera, por la cesión del local para la celebración de la Asamblea.

La ofensiva contra EL PUEBLO

Son muchos los suscriptores que se quejan de no recibir en los pueblos el ejemplar de los dominicos.

Como este número suele ser algo más interesante que los demás días, pues hay agentes tan frescos que se lo quedan. También nos escribe de Sevilla don Francisco Borrada Bleda quejándose de recibir EL PUEBLO con intervalos de diez y doce días. Estamos peor que nunca en este sentido. No sabemos ya a quién recurrir para que no se cometan tales fechorías. Esto es denigrante y muy expuesto. Porque alguien se la va a cargar.

Revela el secreto de la Influencia personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 30 páginas, con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter, a todos los que escriban inmediatamente.

«Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado», escribe el profesor Elmer E. Knowles en su obra titulada: «La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas». En esta obra se describen multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como así mismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de voluntad y la corrección de hábitos nocivos merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Señor Martín Goldhardt escribe: «El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente». Este libro que distribuímos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas, mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millones de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectuará una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba en seguida recibirá un autoanálisis de su Carácter, conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio profesor Elmer E. Knowles. Si desea usted un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras, escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu. Tener alcance en la mirada. Sírvase leer mi Carácter y enviarme su libro.

Envíe usted además al propio tiempo su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: señor, señora o señorita) y dirija usted su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Gratuita Distribución Departamento 5121-B) rue de Londres número 18, Bruselas (Bélgica).

Si lo desea usted puede incluir 30 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de Correo, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 10 centavos, etc. En caso de duda, tenga la bondad de informarse en el correo.

AUTOBAT

La Batería de gran potencia y capacidad. Construida en España según las normas Standard americanas. Aproveche la ventaja del precio, sin perjuicio de la calidad.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Conde Salvatierra, 39, Valencia. Barcelona, Madrid, La Coruña, Sevilla, Palma, Bilbao, Alicante.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CRONICA DE MADRID

EL MOMENTO

La jauría monárquica alborota con gran contento. Los pasillos del Congreso están abarrotados.

Dice uno: —¡Lerroux es el hombre! Añade otro: —¡El hombre de España! —¡El salvador!

Los republicanos no decimos nunca estas cosas de nadie. Por muy grandes que sean nuestra confianza y nuestra estimación.

Al terminar la sesión, aquellos mismos vociferadores de la derecha, murmuraban con la cara hasta la cintura:

—¡Es increíble! —¡Para él hace! —Si quiere Estatuto como los demás, ya sabemos con quién está la opinión: con los monárquicos.

—¡Le creíamos el salvador y resulta uno de tantos!

Entonces, tuvimos, nuevamente, ocasión, por nuestra parte, de disertar en voz alta.

Una cosa es el Partido Radical y otra la masa, más o menos neutra, que espera no sabemos qué cosas de Lerroux.

El verdadero Partido Radical está compuesto de grandes núcleos republicanos atentos a las palpitaciones de la República, con juventudes que, no pocas veces, van

más allá, en su extremismo revolucionario, de lo que aconsejan las normas del Partido, lo cual dice mucho, pese a cierta disculpable indisciplina, en favor de las juventudes.

La masa lerrouxista de ocasión es el mayor enemigo que pueden tener la República y el Partido Radical. Monárquicos viejos sin ocupación política, murmuradores de casino y gente de propensión acomodaticia que no comprenden que se pueda vivir completamente al margen de ninguna satisfacción política.

Lerroux conoce a ese sector de pretendidos amigos. Los conoce y los desprecia. Pero ellos insisten, por ver si con eso embarullan la situación y encienden la discordia entre los republicanos.

En parte, ya lo han conseguido. Estamos en momentos de lucha familiar, promovida por el confusiónismo de aquellos fingidos servidores de la República. Cuando escribimos estas líneas, la cuestión política ha alcanzado un grado de vibración extraordinario. Por esto recordamos el antecedente del Congreso; para que quede bien grabado en la memoria de unos y otros. La confesión es el peor de los males y el que más hábilmente maneja el adversario.

Hay, en fin, lastres enojosos, y ese del Partido Radical puede producir escoriaciones de importancia en la vida republicana. No necesita consejos el señor Lerroux; pero hace falta deslindar los campos, de una vez para siempre.

ARTURO MORI.

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

Después del temporal

Averías en las conducciones eléctricas

El tiempo mejoró notablemente durante el día de ayer. No obstante el río siguió experimentando una gran crecida en su caudal y esto, unido al reblandecimiento de tierra, hizo que se desprendiese un poste conductor de energía eléctrica de la Compañía Valenciana de Electricidad en el cauce del río, quedando por tal causa sin fluido hasta que está reparada ya avería en el poblado de Benicalap y lugares próximos.

También se desprendieron otros postes en distintos puntos, accudiendo el personal de las empresas eléctricas que arregló rápidamente las averías.

Trenes con retraso

Por la lluvia torrencial el tren correo que salió de Valencia anteayer por la tarde, a las tres, quedó detenido en la estación de Daroca.

El rápido, que tenía que llegar anoche a nuestra ciudad, no pudo salir de Calatayud.

Ayer llegó el correo, pero saliendo de Daroca y por la noche llegó el mixto porque salió de Teruel.

Hoy quedarán reparadas las averías de esta línea.

En la provincia

En Jaracó descargó un gran pedrisco, que destruyó y arrasó todas las cosechas.

Las pérdidas son cuantiosísimas.

Desde ayer noche a las nueve que llueve copiosamente sobre Castellón.

Asociación de la Prensa

La Gran Opera en los Viveros

Acontecimiento insuperable

27 debut, AIDA

Eminente diva MARIA LLACER; mezzo soprano, Giuseppina Sani; tenor, Giovanni Brebiario; la más hermosa voz de Italia; Talliabue, notable baritono; bajo, De Laskoy, gran cantante. Se pondrá en escena como en el teatro de la Scala de Milán.

28, LOHENGRIN

Ilda Brunazzi, notabilísima soprano; Giuseppina Sani; Ettore Parmiggiani, ideal caballero del Cisne; Talliabue y De Laskoy.

30, RIGOLETTO

Debut de los insuperables divos Mercedes Capsir y Carlo Galeffi y del tenor Manurita, calificado como sucesor de Tito Schipa; Sani y De Laskoy.

31, TOSCA

La «Tosca» que jamás podrá oírse por cantarla tres divos de fama mundial: María Llacer, Antonio Cortis y el primero de los baritonos del mundo, Carlo Galeffi. Noche memorable.

1 Agosto, Cavalleria Rusticana

por María Llacer, la eminente valenciana, primerísima figura del arte lírico; Giuseppina Sani, Ettore Parmiggiani y Talliabue.

I PAGLIACCI

por el inmenso baritono Carlo Galeffi, notabilísima Nedda, Ilda Brunazzi; tenor, Giovanni Brebiario.

Director: Maestro, Saco del Valle

56 profesores de orquesta.—Coros y decorado, del Liceo de Barcelona.—Sastrería, Peris Hermanos.

Todos los artistas proceden de los mejores teatros del mundo. Abono abierto teatro Principal.—Precios increíbles. Sólo los periodistas pueden realizar este insuperable acontecimiento.

NOTAS MUNICIPALES

De la Alcaldía

El señor Lambies, al recibir ayer a los periodistas, se apresuró a exteriorizar su íntima satisfacción por la grandiosidad de la manifestación celebrada el martes por la tarde.

Fué un magnífico acto de civismo en el que se demostró la importancia que para la clase obrera tiene el asunto de la construcción en Valencia de los dos barcos de la Trasmediterránea, y al mismo tiempo se ratificó una vez más, como era de esperar, la admirable cordura y extraordinaria sensatez de nuestros obreros.

Habló luego el Alcalde de la visita que había recibido de dos tenientes coroneles de la guardia civil, quienes le comunicaron que el próximo domingo 31 del actual por la mañana, se verificará el acto de la entrega de un estandarte a la compañía de caballería de dicho instituto y una bandera al tercio del mismo.

Más adhesiones

El Alcalde ha recibido las siguientes adhesiones a la Asamblea recientemente celebrada: Ayuntamiento de Masanasa, Mislata, Real de Monroy y de la Sociedad Unión de Pescadores del Cabañal.

Las comunicaciones Madrid-Valencia

Con motivo de la plausible y patriótica actitud del señor Ruiz Barrera y otros concejales del Ayuntamiento de Madrid, presentada ayer al excelentísimo Ayuntamiento, el señor Lambies ha cursado la siguiente nota:

«Señor Ruiz Barrera y demás firmantes de la proposición presentada ayer al excelentísimo Ayuntamiento.—Madrid.

Estimados compañeros: Creo hacerme intérprete del sentir de todos los compañeros de Valencia entera, expresándoles la satisfacción que nos ha producido las conclusiones de su valencianísima proposición de ayer, llamada, aunque fuera desatendida por el Gobierno, a estrechar y fortalecer los lazos de interés y simpatía que de antiguo unen a nuestras ciudades. Valencia, tan por esencia española, agradece su generosa actitud y en todo momento sabrá demostrarlo, correspondiendo con su pro verbal hidalguía a todo cuanto pueda favorecer los intereses morales y materiales de esa capital.»

Jurado mixto del trabajo de comercio de alimentación de Valencia

Por acuerdo de este Jurado, se recuerda a todos los señores comerciantes afectos al mismo, que los domingos 24 y 31 del actual, comprendidos en el período de la Feria del presente mes, deberán tener abiertos sus establecimientos desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, según disponen las bases del trabajo de dicho Jurado.

Valencia 19 de Julio de 1932.—El presidente.

Tauromaquia

La venta de localidades para las corridas de Feria

Grande fué la animación que hubo ayer en las taquillas de la plaza de Toros con motivo de expenderse entradas y localidades para las próximas famosas corridas.

Lo cierto es que este año se ha animado el interés de los aficionados ante la excelencia del cartel que ha organizado la empresa, contando con los mejores toreros de la actualidad y comprando magníficos toros de las más acreditadas vacadas, tanto de Andalucía como del campo de Salamanca.

Por todo ello está justificada la expectación de los aficionados y la afluencia en las taquillas.

Hoy y todos los días, de cuatro a siete de la tarde seguirán abiertas las taquillas para la venta de localidades, y hoy, a las mismas horas, se canjearán por entradas a los señores que los tuvieron hechos.

Los precios de las subsistencias

Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

- Frutas: Uva blanca primera, a 0,65 y 0,75 pesetas kilo. Paraguayos, a 0,50 y 0,70. Bresquillas, a 1 y 1,25. Peras tendrales, a 0,60, 0,80 y una. Ciruelas claudias, a 0,50 y 0,70. Ciruelos, a 0,30 y 0,50. Manzanas agridulces, a 0,20 y 0,40. Higos, a 0,45 y 0,50. Hortalizas: Judías ferraúra, a 0,50 y 0,55. Idem rochet, a 0,70. Idem desgranar, a 0,40 y 0,45. Pimiento verde, a 0,30 y 0,55. Idem colorado, a 1. Tomate huerta, a 0,10 y 0,20. Limones, a 0,70 y 0,80. Patatas, a 0,14.

La Inglesa

Para comprar los mejores precios dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

Gobierno civil

EL TEMPORAL NO DEJA PASAR LOS TRENES

El Gobernador, al recibir a los periodistas manifestó que a consecuencia del temporal de lluvias, que ha alcanzado una extensa zona, no llegaron los trenes de la línea del Centra' Aragón, por haberse producido inundaciones en la vía.

NO HAY LIMITACION DE CIERRE PARA LOS BARES, CAFES Y ESTABLECIMIENTOS ANALOGOS MIENTRAS DURE LA FERIA

El Gobernador civil también dijo, en relación con la Feria, que los bares, cafés y establecimientos análogos pueden prorrogar la hora de cierre hasta que los estimen oportuno, mientras dure la Feria.

DIGNO DE ELOGIO

También el Gobernador dió cuenta de que el mozo de la estación de Sagunto, Manuel Cabezas se encontró en el andén un billete de cien pesetas que había extraviado un viajero, entregándolo a sus jefes y más tarde a su dueño, a quien le fué avisado el hallazgo al llegar a Valencia.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

Igualmente manifestó el Gobernador que había recibido una comunicación, en la que se le hacía saber ha sido nombrado delegado de la Sociedad de Autores en Valencia don José Pellicer Escrivá.

NO HAY RESOLUCION AUN

Finalmente dijo el Gobernador civil que el Consejo de ministros celebrado se ocupó del asunto de los dos barcos de la Trasmediterránea que se han de construir sin que se tomara todavía resolución alguna.

Por su parte, el señor Doperto manifestó que tenía noticias de que hoy o mañana se explanará en el Congreso por los parlamentarios valencianos, una interpelación sobre dicho asunto.

Castrovido, operado

El doctor Slocker le amputó ayer una pierna

Nuestro querido amigo don Roberto Castrovido, fué acertadamente operado por nuestro paisano el doctor Slocker, que le amputó una pierna.

Según las noticias recibidas, a pesar de lo doloroso de la intervención y su lamentable consecuencia, nuestro don Roberto se encuentra en satisfactorio estado, con óptimas esperanzas para su total restablecimiento.

Hemos de reiterar una vez más a nuestro ilustre colaborador la más cordial de nuestra felicitación y el voto ferviente para que con la mayor brevedad podamos escuchar sus conversaciones tan llenas de amigable fervor en nuestra playa.

Vida Republicana

Casinos y comités

LA JUVENTUD BLASQUISTA DEL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD, celebrará junta general hoy, a las diez y media de la noche.

EL CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA 14 DE ABRIL, convoca a junta general extraordinaria que se celebrará el sábado, a las nueve de la noche.

EL CENTRO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE BENETUSER, celebrará junta general ordinaria hoy jueves, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

Movimiento de distritos

Distrito de Ruzafa

El comité de este distrito celebrará la reunión que se suspendió el sábado, hoy jueves a las nueve de la noche, en Fraternalidad Republicana.

Distrito del Hospital

Este comité celebrará sesión ordinaria mañana, a las diez de la noche, en el Casino El Zafranar y quedan convocados los representantes en Junta Municipal y presidentes de casino y juventudes del distrito.

Vega Baja

Se convoca a la Junta de distrito de la Vega Baja a la reunión que se celebrará el viernes, a las nueve y media de la noche, en la Casa de la Democracia de la Vega para tratar asuntos del Partido.

ACTOS CULTURALES

Ateneo Democrático Republicano de Masamagrell

Hoy, a las diez de la noche, darán una conferencia en este centro Bernabé Marqués, Julio Peiró y Luis de Luna.



Mayores de 40 años lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a

LABORATORIOS DEL UDORONAL APARTADO 118 BARCELONA D. P. V. 5 Calle: Población: Provincia:

MATATENIAS DOCTOR GREGO Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLITARIA Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS TINTA SAMA PARA SU ESTILOGRAFICA

La Dependencia Mercantil pone en conocimiento de los señores comerciantes y de todos los asociados, que no pertenece a esta casa ni está autorizado por la directiva un individuo que, sebre nos dicen, usando el nombre de Dependencia Mercantil, se caba por los comercios y despachos donativos voluntarios para los compañeros cesantes de la misma.

Lo que se hace público en evitación de posibles engaños o estafas.—La directiva.

Las colonias escolares. Ayer recibimos de Chelva el siguiente telegrama:

«Ha llegado la colonia de la Junta Valenciana e hijos de obreros sin trabajo. Todos sin novedad. Se les ha dedicado un grandioso recibimiento. Saludable.—La directora.»

ENFERMOS DEL HIGADO BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

El tribunal de oposiciones a una plaza de médico residente del Manicomio provincial ha acordado señalar para el próximo sábado, día 23 de los corrientes, a las seis de la tarde, para dar comienzo a los ejercicios de oposición, en el local de la Academia de Medicina.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valencia 20 de Julio 1932.—El presidente, José Tomás López Trigo.—El vocal secretario, José Nadal Conca.

El tribunal de oposiciones a una plaza de médico numerario del Hospital provincial (sección de Odontología) ha acordado señalar para el próximo martes, día 26 de los corrientes, a las once de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios de oposición en el local de la Academia de Medicina.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valencia 20 de Julio 1932.—El presidente, Pedro Tamarit Olmos. El vocal secretario, Francisco Martín Legos.

ESTREÑIDOS BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

La retreta de anoche

Como estaba anunciado, anoche se celebró la Retreta militar como preliminar anuncio de la feria valenciana.

La carrera se vió concurridísima. Mujeres bonitas, flores y mucho arte. Alguna de las carrozas fueron muy celebradas y aplaudidas por el público.

Abrió marcha guardia municipal a caballo, timbales de la ciudad; después desfilaron la caballería, infantería, ingenieros, artillería, marina y guardia civil con sus carrozas alegóricas y siendo portadoras de faroles donde se guraban los emblemas del arma.

Carmelo Roda, Villalba y Vidal fueron los artistas encargados de confeccionar la Retreta.

La iluminación de las carrozas era de una grandiosidad extraordinaria. Todas ellas llevaban una instalación de luz indirecta en diversos colores, lo que las hacía resaltar por los sorprendentes efectos de luz.

El artista, porque así podemos llamar al técnico electricista que hizo la instalación, ha sido nuestro amigo y correligionario don Carmelo Valls.

Este año la Retreta ha estado mejor conjuntada que otros años y la iluminación ha sido la novedad del festejo.

La comisión de Ferias y Fiestas ha conseguido apuntarse un éxito y esto es muy ilusionero, cuando nos consta que la organización perfecta ha sido la preocupación constante de sus componentes.

Alcaldía de Burjasot

AVISO

Se pone en conocimiento de los agricultores que durante los días hoy y mañana, y horas de 18 a 21, deberán presentar en el Ayuntamiento, la declaración del daño causado en sus campos por el pedrisco del día 12.—El alcalde, Juan Bautista Pastor.

Círculos

Centro Instructivo de Unión Republicana 14 de Abril.—Celebrará banlie familiar el domingo, de día a una de la madrugada.

LIRICO Hoy La novia 66 Por Jeannette Mac Donald Una gran película

CAPITOL Butaca, una peseta Hoy jueves ENTRE CASADOS El proceso de Mary Dugan En español, por ADOLFO MENJOU L. de Guevara, Ribelles, Crespo, Landa

COLISEUM Mañana viernes Lo mejor en cantidad y calidad La fiesta del diablo En español Su noche de bodas En español, por Imperio Argentina y Marlenen Dietrich MARRUECOS Gary Cooper Adolfo Menjou